

INFORME FINAL

**MONITOREO ARQUEOLÓGICO DE LAS OBRAS DE MANTENIMIENTO,
MEJORAMIENTO, ADECUACIÓN Y REHABILITACIÓN DE DIEZ TRAMOS DE
ESPACIO PÚBLICO EN EL CENTRO HISTÓRICO, LOCALIDAD LA CANDELARIA Y
LOCALIDAD SANTA FE DE LA CIUDAD DE BOGOTÁ, D.C.**

LICENCIA DE ESTUDIO ARQUEOLÓGICO No. 5433

**Presentado por:
CONSORCIO GAMA EP
INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO**

Digitalización, Biblioteca Especializada Alicia Dussán de Reichel. ICANH

A cargo de:
Luisa Verónica Ramírez Gutiérrez
Arqueóloga principal
Antropóloga y Magister en Antropología, Universidad Nacional de Colombia

Wilmer García
Arqueólogo Auxiliar

José Wilinton Gil Cárdenas
Auxiliar de campo

Bogotá
18 de octubre de 2016

CONTENIDO

	Pág.
1. PRESENTACIÓN GENERAL DEL ESTUDIO	6
1.1 Ubicación geográfica	7
1.2 Especificaciones de las obras monitoreadas	9
1.3 Acercamiento al contexto arqueológico	11
1.4 Objetivos y alcances del programa de Arqueología Preventiva	12
2. MARCO TEÓRICO Y ANTECEDENTES DE INVESTIGACIÓN	13
2.1 Arqueología Histórica	13
2.2 Arqueología Urbana	16
2.3 Contexto Histórico. La fundación de Santafé	16
2.3.1 Santafé Colonial	19
2.4 Arqueología del Centro Histórico de Bogotá	25
3. TRABAJO DE CAMPO – MONITOREO ARQUEOLÓGICO	32
3.1 Metodología	32
3.2 Técnicas de campo	32
3.3 Desarrollo del monitoreo arqueológico	32
3.3.1 Carrera 8 entre Avenida Jiménez y calle 12C	33
3.3.2 Carrera 9 entre calles 12 y 12B	38
3.3.3 Calle 13 (12B) entre carreras 8A y 9. Costado sur	45
3.4 Actividades de Divulgación y Arqueología Pública	47
4. CONCLUSIONES	49
5. BIBLIOGRAFÍA	50
6. ANEXOS	

ÍNDICE DE FIGURAS

Pág.

Figura 1. Localización general del proyecto con el trazado de los tramos intervenidos	8
Figura 2. Mapa general de los tramos intervenidos	9
Figura 3. Esquema de tipos de esquinas que fueron desarrollados en las obras	10
Figura 4. Croquis de la Provincia de Santafé, 1578	18
Figura 5. "Plano geométrico de la ciudad de Santa Fe de Bogotá"	20
Figura 6. "Transcripción esquemática del "Plano geométrico de la ciudad	21
Figura 7. "Plano de la ciudad de Bogotá (1823)"	24
Figura 8. Plano de Bogotá, 1889	25
Figura 9. Remoción de la primera capa de concreto en deterioro	33
Figura 10. Placa homogénea de concreto a 10 cm de profundidad	34
Figura 11. Terminación de la remoción del piso superficial en la esquina	34
Figura 12. Compactación e inicio de instalación de adoquín	34
Figura 13. Proceso de instalación de adoquín	35
Figura 14. Adecuación de cajas de cableado telefónico	35
Figura 15. Fundición de placas de concreto	35
Figura 16. Inicio de remoción de adoquín	36
Figura 17. Actividades de levantamiento de pisos	36
Figura 18. Placa de concreto bajo el adoquín	36
Figura 19. Relleno y nivelación de suelos	36
Figura 20. Instalación de adoquín	37
Figura 21. Fundición de placa de concreto	37
Figura 22. Finalización de fundición de placa de concreto e instalación de adoquines	37
Figura 23. Remoción de adoquinería y suelo heterogéneo	38
Figura 24. Rejilla plástica sobre la placa de concreto	39
Figura 25. Tuberías de PVC halladas en el relleno bajo el adoquín retirado	39
Figura 26. Relleno en arena y mortero y tuberías de gas asociadas	39
Figura 27. Demolición de vigas y presencia de placas de concreto discontinuas	39
Figura 28. Capas de adoquín retirado, placa de concreto subsiguiente	40
Figura 29. Estrato de adoquín bajo la capa removida	40
Figura 30. Capa de adoquín bajo la primera capa retirada	40
Figura 31. Remoción de suelos	41
Figura 32. Orificio que determinó la existencia de construcciones subterráneas	41
Figura 33. Fotografía del depósito subterráneo, materiales contemporáneos	41
Figura 34. Paredes del depósito subterráneo	41
Figura 35. Otro depósito subterráneo, asociado con el contador de agua	42
Figura 36. Orificio que muestra una caja de cableado	42
Figura 37. Instalación de nuevo piso en adoquín	42
Figura 38. Intervención de andenes	43
Figura 39. Relleno en arena y mortero bajo la placa de concreto	43
Figura 40. Orificio que determina la presencia de una caja colectora de aguas negras	43
Figura 41. Detalle de la caja colectora de aguas negras	43
Figura 42. Relleno bajo el adoquín	44
Figura 43. Proceso de fundición de concreto	44
Figura 44. Instalación de adoquines y fundición de vigas	44
Figura 45. Estado inicial del andén sur	45

Figura 46. Rompimiento de las esquinas del andén	45
Figura 47. Relleno bajo la capa de adoquín	45
Figura 48. Cajas colectoras sobre el piso removido	46
Figura 49. Presencia de pisos subterráneos correspondientes a negocios actuales	46
Figura 50. Remoción de pisos	46
Figura 51. Instalación de vigas y adoquines	46
Figura 52. Adoquines y vigas terminadas	47
Figura 53. Charla en el Museo Arqueológico Marqués de San Jorge	48
Figura 54. Charla con los funcionarios del IDU y el Consorcio Gama EP	48

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Relación de tramos intervenidos-monitoreados, y tramos no intervenidos	7
Tabla 2. Coordenadas de los tramos monitoreados	9
Tabla 3. Fuentes de la Arqueología Histórica	14
Tabla 4. Perspectivas teóricas y abordaje arqueológico	14

1. PRESENTACIÓN GENERAL DEL ESTUDIO

El presente informe describe las labores de monitoreo implementadas dentro del Programa de Arqueología Preventiva para el proyecto "Monitoreo Arqueológico de las obras de mantenimiento, mejoramiento, adecuación y rehabilitación de diez tramos de espacio público en el Centro Histórico, Localidad La Candelaria y Localidad Santa Fe de la ciudad de Bogotá, D.C", desarrolladas bajo la Autorización de Intervención Arqueológica No. 5433.

Los estudios de Arqueología Preventiva pretenden evitar el daño al patrimonio arqueológico de la Nación mediante la evaluación de los impactos que las obras o proyectos civiles, de hidrocarburos, viales, etc., puedan tener sobre él, así como la generación de medidas de protección y manejo del patrimonio arqueológico para que no sea afectado durante el desarrollo de dichas actividades. Así, se da cumplimiento con los lineamientos del Instituto Colombiano de Antropología e Historia ICANH, constituidos por la Ley 397 de 1997, el Decreto reglamentario 833 de 2002, la Ley modificatoria 1185 de 2008 y el Decreto 763 de 2009.

De acuerdo con los "Lineamientos Técnicos de los Programas de Arqueología Preventiva en Colombia" del ICANH (2010), las características físicas de las zonas que fueron monitoreadas bajo la licencia de Intervención Arqueológica No. 5433 corresponden a la categoría "**Obras de infraestructura en contextos urbanos o al interior de edificaciones en los cuales la superficie del suelo del área de impacto se encuentra cubierta por morteros o pavimentos**" en las cuales "los espacios de desarrollo de los proyectos se encuentran cubiertos por obras previas que impiden la realización de pozos de sondeo o excavaciones arqueológicas". Así, "la realización de muestreos convencionales de prospección, debe esperar al levantamiento de las superficies duras por efecto de las obras mismas de ingeniería o restauración asociadas al proyecto (...) En consecuencia, aplica la formulación de un Plan de Manejo Arqueológico basado en una zonificación preliminar (Icanh, 2010:11-12).

"En el desarrollo de este tipo de proyectos, las medidas de manejo tendrán aplicación durante la fase de obras, en la medida en que las intervenciones arqueológicas tendrán necesariamente que contar con el concurso de aquellas actividades inherentes al desarrollo de la obra que impliquen remoción de los elementos sólidos que cubren el suelo" (ICANH, 2010:12). Lo anterior requirió el desarrollo del monitoreo conforme se adelantarán las obras de levantamiento de los adoquines y las placas de cemento constituyentes de los andenes en los tramos autorizados.

Las labores de monitoreo expuestas en el presente informe se enmarcan dentro del contrato del Instituto de Desarrollo Urbano IDU "Ejecución a monto agotable de diagnóstico, obras de mantenimiento, mejoramiento, adecuación y rehabilitación de espacio público en Bogotá D.C., Etapa 1-2014 - Grupo 2 Zonas Centro (Zona 5 / Candelaria, Santafé, Mártires, Antonio Nariño)", Contrato IDU 1206-15, a cargo del Consorcio Gama EP, dentro del cual se encontraba autorizada, por parte del Instituto Distrital de Patrimonio Cultural -IDPC-, la intervención de diez tramos de espacio público

en el Centro Histórico, de la Localidad La Candelaria y de la Localidad de Santa Fe, de la ciudad de Bogotá D.C., según la resolución 1000 del 22 de octubre de 2015.

Debido al carácter de “ejecución a monto agotable” del contrato 1206-15, no se realizó la intervención de todos los tramos autorizados por cuenta del agotamiento del presupuesto destinado inicialmente para las obras. Así, sólo fueron intervenidos parcialmente y monitoreados tres tramos (en ambos costados) de los diez inicialmente propuestos y autorizados (Ver carta del Consorcio Gama EP –Anexo 6.1, al respecto):

Tramos intervenidos y monitoreados	
Nombre del tramo*	Intervención efectiva
Tramo 3. Carrera 8 entre calle 10 y Avenida Jiménez.	Andenes de la carrera 8 entre calles 12B y Avenida Jiménez en ambos costados.
Tramo 4. Carrera 9 entre calle 7 y Avenida Jiménez	Andenes de la carrera 9 entre calles 12 y 12B en ambos costados.
Tramo 17. Calle 13 entre carrera 2 y carrera 10	Andén de la calle 13 (12B) entre carreras 8ª y 9, costado sur.

Tramos no intervenidos
Tramo 8. CARRERA 5 ENTRE CLL 4 Y AVENIDA JIMÉNEZ
Tramo 12. CARRERA 5 ENTRE AVENIDA JIMÉNEZ Y CALLE 24
Tramo 15. CALLE 10 ENTRE KR 2 Y KR 7
Tramo 18. CALLE 1F ENTRE CARRERA 5 Y CARRERA 6
Tramo 19. CALLE 1F ENTRE CARRERA 4 Y CARRERA 5
Tramo 20. DIAGONAL 2BIS ENTRE CARRERA 4 Y CARRERA 5
Tramo 21. CARRERA 6 ENTRE AVENIDA JIMÉNEZ Y CALLE 16

*Numeración correspondiente a la nomenclatura manejada por el Consorcio Gama EP y el IDU.

Tabla 1. Relación de tramos intervenidos-monitoreados, y tramos no intervenidos.

1.1 Ubicación geográfica

Las obras para el mejoramiento de los andenes se realizaron en ambos costados de tres tramos de andenes de la Localidad La Candelaria, en el denominado Centro Histórico de Bogotá. En este lugar se encuentran distintos sitios de interés histórico, cultural,

académico y administrativo nacional y distrital, siendo una zona altamente turística y con desarrollo de una variada oferta comercial. Debido a la necesidad de adecuar andenes con rampas de acceso a discapacitados y al mejoramiento de las estructuras existentes que se encontraban en mal estado, se priorizaron estos tres tramos de espacio público.

LOCALIZACIÓN GENERAL DEL PROYECTO

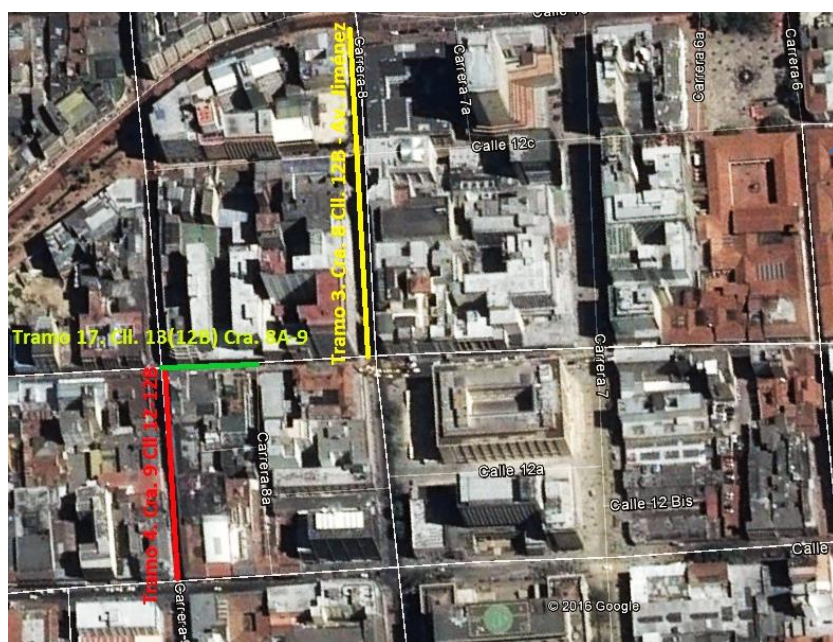


Figura 1. Localización general del proyecto con el trazado de los tramos intervenidos. Fuentes: bogotamiciudad.gov.co y Google Earth, 2016.

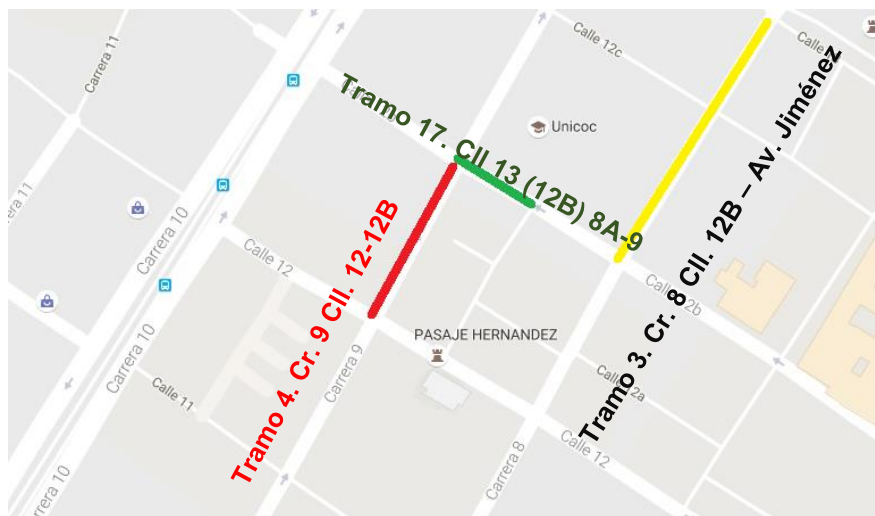


Figura 2. Mapa general de los tramos intervenidos. Basado en: Google Maps, 2016.

En la siguiente tabla se presentan las coordenadas de las zonas monitoreadas, por tramos:

COORDENADAS DATUM MAGNA ORIGEN CIUDAD BOGOTÁ			
Costado	ID	Latitud	Longitud
1	Tramo 3: Cra. 8 entre Av. Jiménez (calle 13) y calle 12C		
	oriental	Inicio	4° 36' 06,70" N 74° 04' 27,71" W
		Fin	4° 36' 05,13" N 74° 04' 28,63" W
	occidental	Inicio	4° 36' 06,98" N 74° 04' 27,89" W
		Fin	4° 36' 05,26" N 74° 04' 28,93" W
2	Tramo 4: Eje vial Cra. 9, entre calle 12 y 12B		
	oriental	Inicio	4° 36' 03,93" N 74° 04' 33,79" W
		Fin	4° 36' 00,85" N 74° 04' 35,51" W
	occidental	Inicio	4° 36' 04,03" N 74° 04' 34,05" W
		Fin	4° 36' 00,98" N 74° 04' 35,71" W
3	Tramo 17: Eje vial Calle 13 (Cra. 12B), entre Cra. 8A y 9		
	sur	Inicio	4° 36' 03,07" N 74° 04' 32,54" W
		Fin	4° 36' 03,93" N 74° 04' 35,71" W

Tabla 2. Coordenadas de los tramos monitoreados

1.2 Especificaciones de las obras autorizadas por el IDPC (según resolución 1000 de 22/10/2015):

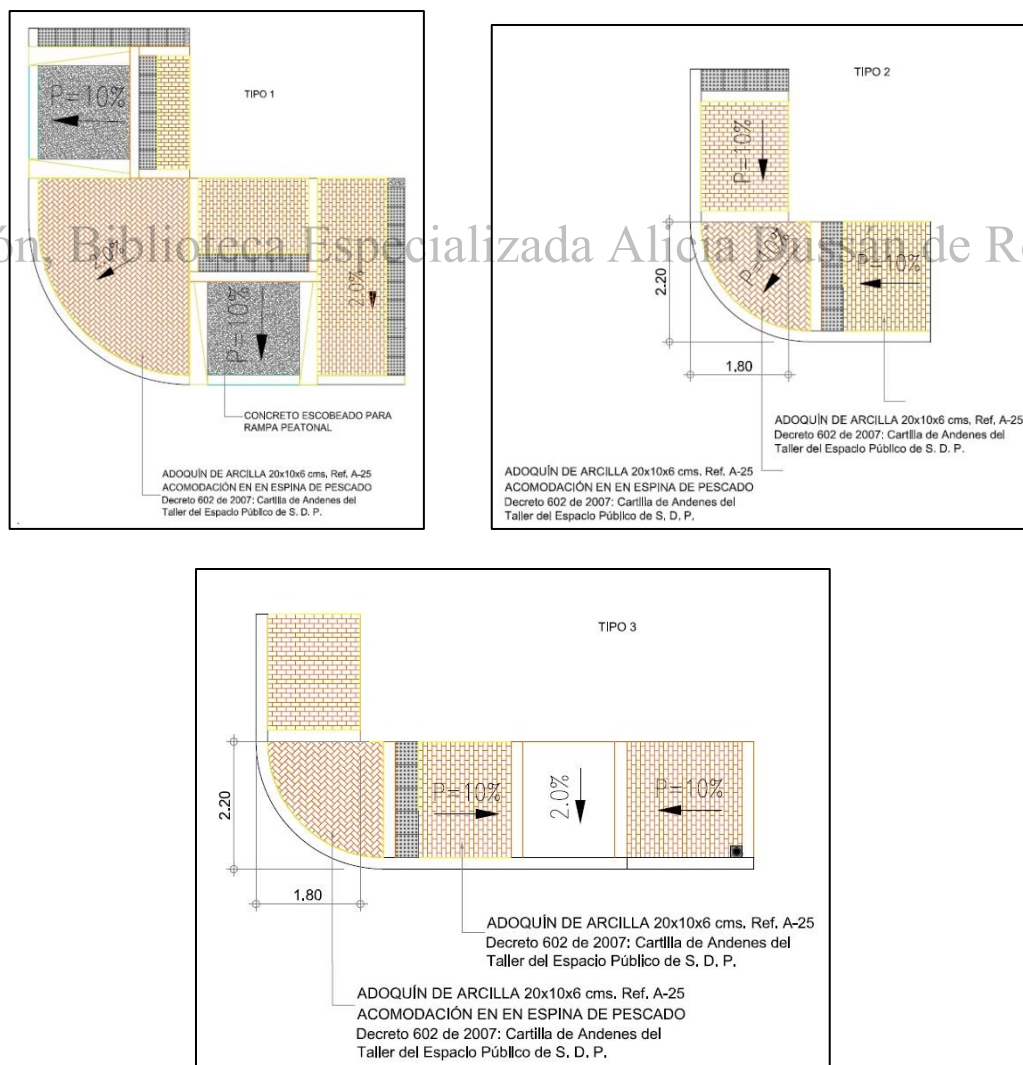
Las obras consistieron en la rehabilitación y mantenimiento de andenes en tres tramos, en ambos costados, para lo cual se realizó una remoción de la placa superficial con el fin de reemplazar el adoquín existente y el material de base, así como la construcción en las

esquinas de rampas para la accesibilidad de población discapacitada, realizando excavaciones que alcanzaron un máximo 30 cm de profundidad.

Las especificaciones técnicas de las obras realizadas en los tramos intervenidos son:

- Adecuación de andenes con acabados de adoquín en arcilla de 0,20 x 0,10 x 0,06
- Franja de alerta en loseta toperol de 0,40 x 0,40
- Instalación de loseta táctil de 0,40 x 0,40
- Concreto de confinamiento 0,12 x 0,06 fundido *in situ*
- Instalación de adoquín de arcilla de 0,20 x 0,10 x 0,06 instalado a 45°
- Instalación de sardinel prefabricado tipo A80 en concreto
- Adoquín en concreto de 0,20 x 0,10 x 0,06
- Rampa peatonal en adoquín de arcilla de 0,20 x 0,10 x 0,06 en las esquinas, para empalme con accesos vehiculares y/o andenes existentes

Los esquemas de los tipos de andenes realizados son:



Figuras 3a, b y c. Esquema de tipos de esquinas que fueron desarrollados en las obras. Fuente: Consorcio Gama, 2015.

1.3 Acercamiento al contexto arqueológico

El monitoreo implementado como Programa de Arqueología Preventiva para estas obras tuvo como punto de partida la legislación vigente sobre patrimonio arqueológico además de un requerimiento del Instituto Distrital de Patrimonio Cultural, de conformidad con la zonificación realizada por la Secretaría Distrital de Planeación (2013) donde se encuentran sectores de las localidades de La Candelaria y Santa Fe clasificados dentro del "Área con potencial arqueológico tipo A: zonas donde por la intensidad y continuidad del uso del territorio la probabilidad de hallazgos arqueológicos de múltiples tipos asociados con largas secuencias históricas es muy alto" (SDP, 2013).

Las investigaciones de arqueología histórica en el centro de Bogotá han mostrado que el área, en especial aquella ubicada en torno a la Plaza de Bolívar, presenció el nacimiento de la Santafé colonial así como los procesos de expansión urbana de la capital. Los hallazgos arqueológicos incluyen vestigios de distintas etapas constructivas de los predios estudiados (muros, cimientos, cañuelas, etc.), cultura material que refiere la antigüedad y continuidad de las ocupaciones (cerámica periodo de contacto, republicano y moderno; vidrio, metales, etc.), sitios de enterramiento desde la colonia (en conventos), entre otros. Es notoria la presencia de restos de estructuras que sirvieron para el manejo del agua, siendo un elemento recurrente en el registro arqueológico de la zona.

Debido a la antigüedad en la ocupación humana, que ha dejado un numeroso registro arqueológico y arquitectónico, así como por la importancia histórica que presenta a nivel nacional y distrital, el sector ha sido zonificado con alto potencial arqueológico por lo cual la propuesta de implementar el programa de Arqueología Preventiva a través de un monitoreo arqueológico de las áreas de intervención directa de las obras, tuvo como propósito garantizar la protección y preservación del patrimonio arqueológico de la Nación y contribuir (en la medida que los hallazgos lo permitieran) a la ampliar el conocimiento sobre los pobladores prehispánicos, coloniales y republicanos en esta zona.

1.4 Objetivos y alcances del programa de Arqueología Preventiva

Objetivo general:

Desarrollar el Programa de Arqueología Preventiva del proyecto "Ejecución a monto agotable de diagnóstico, obras de mantenimiento, mejoramiento, adecuación y rehabilitación de espacio público en Bogotá D.C., Etapa 1-2014 - Grupo 2 Zonas Centro (Zona 5 / Candelaria, Santafé, Mártires, Antonio Nariño)", Contrato IDU 1206-15, en los 10 tramos autorizados por el IDPC en el Centro Histórico y Localidades de La Candelaria y Santa Fe, para proteger y salvaguardar el patrimonio que se pueda ver afectado por el desarrollo de las obras, a través del monitoreo arqueológico. Igualmente, como producto del monitoreo, determinar, ubicar, mapear y caracterizar los eventuales hallazgos arqueológicos para aportar al conocimiento de los procesos de fundación, poblamiento y expansión de la ciudad de Bogotá.

3.2 Objetivos específicos

1. Mediante el monitoreo arqueológico identificar hallazgos arqueológicos que requieran medidas de protección.

2. Dar cumplimiento a la normatividad que regula el manejo, preservación y recuperación del patrimonio arqueológico y a los lineamientos exigidos por el ICANH en el Manual de Procedimientos Generales.

3. Contribuir al conocimiento sociocultural de los grupos humanos habitaron el Centro Histórico de Bogotá.

4. Apoyar programas de identidad y protección del patrimonio arqueológico de la zona, dirigidos a la población actual.

Las preguntas de investigación que guiaron el monitoreo fueron: ¿el subsuelo de las áreas que actualmente operan como andenes del centro Histórico de Bogotá presentan vestigios arqueológicos prehispánicos, coloniales o republicanos? De ser así, ¿cómo sustentan los restos arqueológicos la dinámica de poblamiento y expansión de la Santafé colonial?

En el monitoreo no se encontraron vestigios de interés arqueológico y patrimonial. Los restos hallados debajo de las placas superficiales levantadas correspondían en algunos casos a pisos recientes y modificaciones asociadas a las cajas eléctricas o de teléfonos, y adecuaciones de lugares comerciales subterráneos. En el apartado de metodología del monitoreo se presentarán con detalle estos resultados.

2. MARCO TEÓRICO Y ANTECEDENTES DE INVESTIGACIÓN

En este apartado se presenta el marco teórico anclado a la arqueología histórica y la arqueología urbana bajo las cuales se desarrolló el monitoreo arqueológico. Igualmente, se presenta la historia del barrio La Candelaria y se hace un recuento de los antecedentes de investigación desarrollados principalmente en el Centro Histórico de Bogotá, lo cual permite contextualizar las características arqueológicas del área donde se desarrollaron las intervenciones.

2.1. Arqueología Histórica

El presente proyecto se enmarca teórica y metodológicamente dentro de las subdisciplinas de la Arqueología Histórica y la Arqueología Urbana. A continuación se presenta una revisión de algunos conceptos frente a estos términos.

Para Rochietti, la Arqueología histórica presenta las siguientes características:

La Arqueología Histórica comprende un aparato conceptual, un corpus metodológico y una práctica que se fue demarcando a medida que, en forma experimental, un conjunto de arqueólogos se aventuró a ensayar la combinación de registros de cultura material y de sitios con documentación histórica. Sea que se la considere una extensión del oficio tradicional o que comporte una nueva sociedad entre arqueólogos e historiadores, lo que importa es que se abre a un nuevo tipo de representación sobre el pasado (2013:9).

Sobre el desarrollo y alcances de esta subdisciplina se encuentran dos perspectivas, por un lado, se ha designado a la investigación que procede a partir de fuentes escritas –en contraste con la tradicional arqueología prehistórica–, conservando un aspecto estrictamente cronológico (Funari, 2008). Por otro lado, también se la ha identificado con el estudio de los procesos que dieron lugar al mundo moderno y su desarrollo hasta la actualidad. Según Montón y Abejz (2015: 13):

Coexisten en la actualidad dos grandes concepciones de la misma [la Arqueología Histórica]: la que engloba el estudio de cualquier cultura que cuente con un registro escrito y la que lo acota al de los procesos de interacción que, entre diferentes pueblos, se iniciaron con la expansión (y posterior invasión, conquista y colonización) europea por el mundo a finales de la Baja Edad Media. No obstante, ambas concepciones comparten, al menos en sus inicios, el interés por diferenciarse de la arqueología prehistórica.

En América, la Arqueología Histórica se enfocó inicialmente en el estudio del periodo de contacto entre los europeos y los pueblos indígenas asentados en estas tierras, excavando lugares emblemáticos, empleando a la arqueología histórica como una empresa política de afirmación nacional y como una manera de corroborar lo expresado en las fuentes escritas. Sin embargo, ante la presencia actual de poblaciones indígenas, posibles descendientes de grupos del pasado estudiados a través de la cultura material, se generó un potencial interpretativo que dio paso a las inferencias etnoarqueológicas, evidenciando con ella los puentes entre la antropología y la arqueología. Lo anterior permitió cambiar el enfoque de la Arqueología Histórica para que dejara de centrarse exclusivamente en la época de contacto e incorporara problemáticas posteriores y preocupaciones políticas ligadas a movimientos sociales, incorporando la investigación

sobre génesis y desarrollo de procesos como el colonialismo, el contacto cultural entre poblaciones, el capitalismo, el eurocentrismo o el racismo y la racialización (Montón y Abejez, 2015). La arqueología histórica toma distintas fuentes de información para lograr sus investigaciones:

FUENTES DE LA ARQUEOLOGÍA HISTÓRICA
Artefactos, estructuras, contexto del sitio (Arqueología)
Etnografía, testimonios orales (Antropología cultural)
Documentos, mapas, historia oral (Historia)
Pinturas, dibujos y fotos (Historia del arte)
Tradición oral, arquitectura vernácula (Folclore)
Edificios en uso (Arquitectura histórica)
Asentamientos y paisajes (Geografía histórica y cultural)

Tabla 3. Fuentes de la Arqueología Histórica. Tomado de: Orser Jr., 2000:46.

La arqueología Histórica también encuentra referentes teóricos que guían la interpretación de los hallazgos. Estas perspectivas enfatizan en diversos aspectos del pasado:

DIFERENTES PERSPECTIVAS SOBRE EL USO DE LA INFORMACIÓN ARQUEOLÓGICA	
Abordaje teórico	Enfoques generales de estudio
Arqueología Histórico-cultural	• Cronologías de culturas • Historias de sitio
Arqueología procesual	• Proceso cultural
Arqueología social	• Reconstrucción cultural • Leyes generales de comportamiento humano
Arqueología posprocesual	• Interacción social • Contexto histórico-cultural
Simbólica Estructural Crítica	• Sentido • Contexto histórico-socio-cultural • Individuos en la sociedad • Uso de símbolos • Gramática y reglas • Ideología • Vinculación entre pasado y presente

Tabla 4. Perspectivas teóricas y abordaje arqueológico. Tomado de: Orser Jr., 2000:65

A nivel metodológico, la Arqueología Histórica también recurre a la lectura de los perfiles estratigráficos, sin embargo, en esta labor se enfrenta a problemas específicos derivados del relativo poco tiempo que estudia, en contraste con las largas secuencias temporales y estratigráficas que aborda la arqueología tradicional. En muchas ocasiones la Arqueología Histórica se enfrenta a estratigrafías que exigen una lectura de micro niveles, conocida como microestratigrafía, lo que puede dificultar la interpretación de los sitios. Otro problema recurrente al que se enfrenta la Arqueología Histórica es que la construcción de sitios históricos altera o destruye las evidencias de ocupaciones anteriores. Para entender estas perturbaciones es común estudiar los rellenos empleados para nivelar los terrenos (Orser Jr., 2000:67-69).

Los artefactos que son recuperados son fundamentales para la interpretación de los sitios porque tienen “vida social” ya que representan usos, significados y valores de tipo histórico, social y cultural dando cuenta, igualmente, del desarrollo y expansión de la sociedad de consumo. Los artefactos, especialmente los que provienen de la actividad mercantil que han sido producidos para que circulen (aquellos destinados para la compra y venta), llamados *mercaderías*, ofrecen datos sobre la estructura simbólica, social y económica de los pobladores de la época, principalmente en lo relacionado con el estatus social y las relaciones de poder, más aun cuando se trata de objetos importados accesibles sólo a unas minorías (Orser Jr., 2000:77-81).

En el contexto colombiano, la Arqueología Histórica se ha enfocado en analizar “las consecuencias que introdujo en la espacialidad y las prácticas el contacto relacional entre europeos, amerindios y africanos traídos al continente, o la industrialización y la conformación del nuevo estado nacional y así identificar los cambios y las nuevas configuraciones sociales que emergieron en estos contextos” (Therrien, 2013:12).

De acuerdo con esta perspectiva, el llamado “contacto relacional”, la idea según la cual “no es posible comprender a una sociedad humana por sí misma, ni ella misma podría entenderse sino en relación a otras, pues es en la interacción que se “perciben, sienten y definen como diferentes” (Grimson, 2000: 14, citado por Therrien: 2013:12) ha venido tomando un papel central en las recientes investigaciones, ya que había sido invisibilizado por cuanto la arqueología se encontraba orientada a dilucidar las estructuras hegemónicas del esquema colonial y así mismo sus ideologías discursivas.

En ese reconocimiento del “otro” no hegemónico en un contexto relacional, se plantea que los estudios e interpretaciones de la Arqueología Histórica en nuestro país se orienten a las reconfiguraciones sociales, las “prácticas, significados y valores asociados a la cultura material, en aspectos como el cuerpo, el régimen de propiedad, el urbanismo, la arquitectura, los rituales, la familia, los oficios, el trabajo, entre otros” (Therrien, 2013:12-13). Más adelante este documento volverá sobre el tratamiento de estos temas en investigaciones de Arqueología Histórica desarrolladas en el Centro Histórico de Bogotá.

Para finalizar este apartado, es pertinente resaltar la potencialidad de la vinculación de la arqueología con las fuentes escritas como una manera de nutrir la interpretación de los sitios históricos:

La arqueología histórica necesita aunar un conocimiento y uso crítico de las fuentes escritas y de la cultura material del pasado, dado que ambos tipos de información resultan complementarios. Precisamente, ese manejo de diferentes tipos de evidencia la emplaza en una situación de privilegio para, desde una perspectiva comparada, reflexionar y profundizar sobre las singularidades y potencialidades de la cultura material como fuente de información histórica, reflexión de la que se puede beneficiar la prehistoria (Montón y Abejez, 2015:18).

2.2. Arqueología urbana

En relación con la arqueología histórica se encuentra la arqueología urbana, “el estudio de la ciudad a través de los restos materiales descartados en el tiempo”, haciendo un análisis de la cultura material en relación con la sociedad: producción, consumo, circulación y descarte. Así, se pretende comprender los objetos provenientes de sitios arqueológicos urbanos en función de su tiempo, lugar y contexto (Shávelson, 2002:200-202).

La arqueología urbana toma los restos materiales del contexto citadino junto con los documentos escritos y gráficos, la cartografía y la iconografía: planos, fotografías, pinturas y dibujos que relatan no sólo el objeto representado sino también cómo fue visto por quién lo representó. El interés de estudiar la ciudad radica en que “es uno de los mecanismos que la humanidad eligió entre los muchos posibles para reunir una masa de energía, pensamiento y relaciones sociales... las ciudades son una de las más grandes creaciones de cultura humana en su historia, pese a todos los problemas que conllevan” (Shávelson, 2002:203-204).

La arqueología urbana ha resignificado la importancia de los objetos pequeños y de uso cotidiano que hablan de la forma de vida, costumbres y nivel social de las mayorías, usualmente invisibilizadas por el discurso y la representación hegemónica de la época histórica. En resumen, la arqueología urbana busca reconstruir la historia de la ciudad y de sus habitantes en las distintas épocas de las que el registro arqueológico presente información.

El presente informe del monitoreo arqueológico del proyecto de intervención de andenes en el centro del Bogotá estuvo guiado por una perspectiva de análisis desde la arqueología histórica y urbana. En los antecedentes de investigación que se presentan a continuación se reseñan y se analizan los trabajos que en esta materia han sido desarrollados en el lugar.

2.3. Contexto histórico. La fundación de Santafé

Gonzalo Jiménez de Quesada, atraído por las informaciones de un activo comercio de sal proveniente de pueblos de la cordillera, inicia una expedición desde el puerto de Santa Marta, cruzando el río Magdalena hasta el Opón, provincia de Vélez (Santander), donde asciende por la cordillera hasta hallar el altiplano del territorio chibcha en las poblaciones músicas de Nemocón y Zipaquirá el 22 de marzo de 1537 (Gamboa, 2013).

Al continuar su avanzada llega a las colinas de Suba, desde donde contempla la sabana de Bogotá, denominándola el “Valle de los Alcázares”. Sigue hacia Tunja y luego del

ataque y saqueo a las poblaciones del Zaque y el Sugamuxi regresa a dicho valle para explorar Bacatá enviando una expedición que encontrará un caserío llamado "Teusaquillo", donde se daría la primera fundación de Bogotá, y que luego sería identificado como "Pueblo Viejo" (Martínez, 1973).

La ciudad colonial de Santafé tuvo dos fundaciones: una, el 6 de agosto de 1538, asociada al establecimiento de un cuartel militar y la celebración de la primera misa y con ella de la posesión definitiva del Nuevo Reino de Granada, y la otra, el 27 de abril de 1539, en la cual se habría dado la fundación jurídica de la "villa de Santafé" junto con el nombramiento de alcaldes y regidores (Cortés, 1982:35).

El 6 de agosto de 1538 Gonzalo Jiménez de Quesada estableció un asentamiento militar en Teusaquillo, antigua residencia de recreo del Zipa y su corte, lugar dotado con agua y tierras fértiles:

Teusaquillo era un lugar poblado, en posición prominente, donde el Zipa tenía su sede de esparcimiento y recreación, junto con las viviendas destinadas a sus mujeres, a su séquito militar y a las despensas y servicios necesarios al sustento de su importante comitiva. Quesada, informado sobre estas comodidades complementarias de la posición defensiva del lugar, delegó, nuevamente, en el capitán Gómez del Corral, la misión muy importante de conducir y ordenar a los indios, traídos expresamente de Guatavita, que construyeran 12 bohíos... Y en ceremonia muy conocida tomó posesión, el 6 de agosto de 1538, del reino chibcha en nombre de Carlos V, y lo denominó Nuevo Reino de Granada (Cortés, 1982:17-19).

Al respecto del acto de fundación, Fray Pedro Simón (1981 /1626/) describe:

Fue el General con los más de los capitanes y soldados al puesto y estando todos juntos el Gonzalo Jiménez se apeó del caballo y arrancando algunas yerbas y paseándose por él dijo que tomaba posesión de aquel sitio y tierra en nombre del invictísimo Emperador Carlos Quinto, su señor, para fundar allí una ciudad en su mismo nombre, y subiendo luego en su caballo, desnudó la espalda, diciendo que saliese si había quien contradijese aquella fundación porque él la fundaría con sus armas y caballo.

Según las revisiones documentales realizadas por historiadores de la época reciente, como Juan Friede, habría un error en la fecha dada por el fraile Simón para la primera fundación de Santafé. De acuerdo con el orden cronológico de los sucesos y los reportes escritos de la época, el año de fundación sería 1537 y no 1538:

"Por una parte afirma el cronista que [la fundación de Santafé] se hizo el 6 de agosto de 1538; y por otra, que este acontecimiento se produjo 'después de cinco meses de cómo habían entrado los españoles en la tierra del Reino'. Pero, según fidedignos documentos, la llegada de los españoles a los primeros pueblos del Reino, es decir la meseta Chibcha, se produjo en marzo del año 1537 y no del 1538, de manera que cinco meses después de la llegada sería el mes de agosto de aquel año y no de 1538" (Cortés, 1982:28).

Para Juan Friede, el error del cronista Simón se explica en que el documento en el cual basó sus escritos no era un original sino una "copia descuidada y tal vez enmendada",

Sobre los asentamientos hispanos liderados por Gonzalo Jiménez en esta altiplanicie es necesario precisar que el primero de ellos fue realizado sobre el “Valle de los Alcázares de Bogotá” o “Casa de Bogotá” o “Bogotá”, pueblo prehispánico del Zipa, donde éste tenía su ‘cercado’. Luego de dos incendios realizados por los indios a manera de resistencia ante el dominio español, se hizo necesaria la construcción de un nuevo pueblo que no se efectuó sobre el anterior sino en Teusa o Teusaquillo, en la margen izquierda del río Bogotá, al cual los españoles llamaron “Santafé”, mientras que el pueblo de Bogotá volvió a ser un pueblo de indios (Cortés, 1982:37).

Digitalización, Biblioteca Especializada Alicia Dussán de Reichel. ICANH

18

Existe un documento del que se puede deducir la construcción de la ciudad de Santafé en 1539, basado en el testimonio del indio Don Gonzalo (intérprete de Jiménez de Quesada durante la Conquista), quien en 1546 fue pedido para que rindiera descargos en su responsabilidad en el tormento y muerte del segundo cacique de Bogotá, Saxagipa. Según el indio, Saxagipa fue apresado en el pueblo de Bogotá pero murió en Santafé dos meses después (abril de 1539) y refiere que la 'dicha ciudad de Santafé, que hacía un mes, poco más o menos, que se había poblado de cristianos'. Debido al incendio realizado por los bogotaes, Jiménez de Quesada mandó traer indios de Guatavita para que le construyesen nueve casas en el 'pueblo de Santafé' (Cortés, 1982:36-38).

Otro documento, el único conocido hasta el momento en el cual se explicita la fecha de la fundación jurídica de Santafé, corresponde al testimonio del capitán Honorato Vicente Bernal, acompañante de Federmán y testigo presencial del acontecimiento. Bernal declaraba que el ejército de Jiménez de Quesada había llegado a Bogotá en el mes de marzo de 1539 y 'por ello se pobló, después de venido, esta ciudad de Santafé, a veintisiete de abril del dicho año, que se nombró alcaldes y regidores de ella' (Cortés, 1982:39). Sin embargo, oficialmente se ha reconocido el 6 de agosto de 1538 como la fecha conmemorativa de la fundación de la ciudad capital de Colombia.

2.3.1 La Santafé Colonial

La ciudad de Santafé fue el origen del actual barrio La Candelaria de la ciudad de Bogotá. En el transcurso del siglo XVI Santafé se fue edificando conforme a las características de la ordenanza de Carlos V para la construcción de ciudades en Ultramar, quien en 1526 declaró:

En las poblaciones de tierra adentro, elijan el sitio sin perjuicio de los indios y naturales o con su libre consentimiento, y cuando hagan la planta del lugar repártanlo por sus plazas, calles y solares a cordel y regla, comenzando desde la plaza mayor y sacando desde ella las calles a las puertas y caminos principales y dejando tanto compás abierto que aunque la población vaya en gran crecimiento se pueda proseguir y dilatar en la misma forma (En: Cortés, 1982:15).

El patrón de construcción de las ciudades determinaba su ubicación cerca de montañas y fuentes de agua. Los ríos, quebradas y riachuelos determinaron gran parte de las dinámicas sociales en la colonia (Suaza, *et. al.*, 2007).

Después de la fundación oficial de la "Villa de Santafé" en 1539:

El Cabildo coordinó la construcción de la ciudad, procediendo a la distribución de las tierras entre los acompañantes del conquistador Gonzalo Jiménez de Quesada. La división predial se hizo mediante la asignación de solares, los cuales correspondían a la siguiente clasificación: los de 800 pasos de frente y 1.600 de fondo, conocidos como caballerías mayores, los de 600 pasos de frente y 1.200 de fondo o caballerías menores y las peonías o unidades más pequeñas. De esta manera surgieron espacios para las calles y aparecieron las primeras manzanas (Rivadeneira, 2000:47).

La ciudad siguió "un trazado ortogonal formando manzanas cuadradas separadas por calles de igual ancho. En el caso de Santafé de Bogotá, las manzanas tuvieron 380 pies de lado, y las calles, 35 las vías principales y 25 las travesías' (unos 106, 10 y 7

metros, respectivamente). Las manzanas se repartieron en cuartos y en octavos y se asignó solar para la iglesia en el lado oriental de la plaza mayor, situada en el centro de esta organización, con los ríos equidistantes de ella (Geoinstitutos, 2015).

En 1549, por orden de la Corona, se dio la congregación de los indios en pueblos, ordenándose a finales del siglo XVI los primeros resguardos, de acuerdo con las directrices de don Antonio González, presidente de la Real Audiencia (Bonnet, 2002).

En los planos posteriores sobre la ciudad, a partir del siglo XVII se encuentra la división por barrios, la ubicación con respecto a los puntos cardinales y una delimitación del "centro" de la ciudad, "espacio donde predomina el trazado a manera de cuadrícula, interrumpido por el curso sinuoso de los ríos San Francisco (avenida Jiménez) y Manzanares o San Agustín (calle sexta) (Rivadeneira, 2000:48).

En el siguiente plano, del año 1791, se encuentra diferenciada la Plaza Central y se distinguen con claridad las manzanas cuadriculadas, principalmente en el "centro" de la ciudad, delimitado en el norte y el sur por los ríos San Francisco y San Agustín, respectivamente. Los cerros orientales salen representados en la parte superior del mapa.

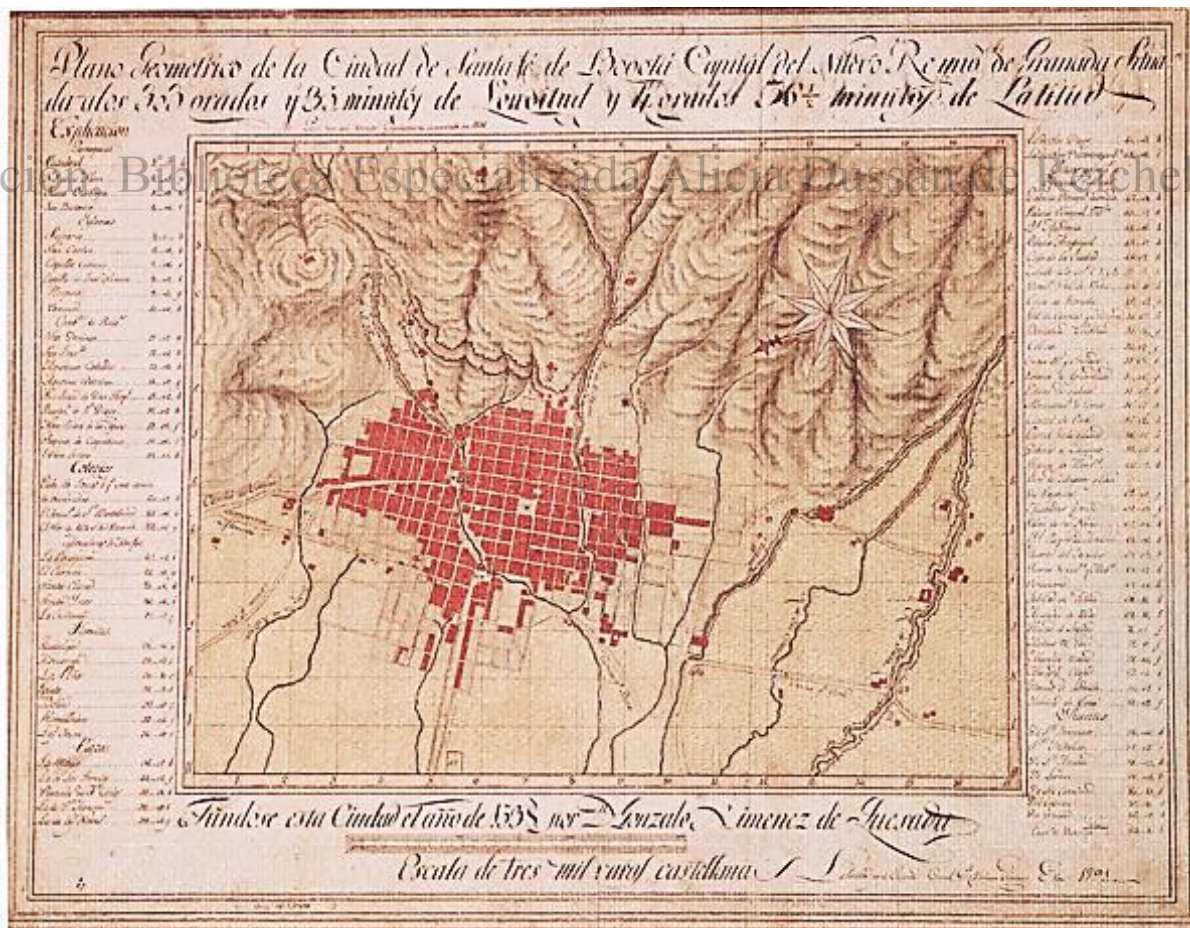
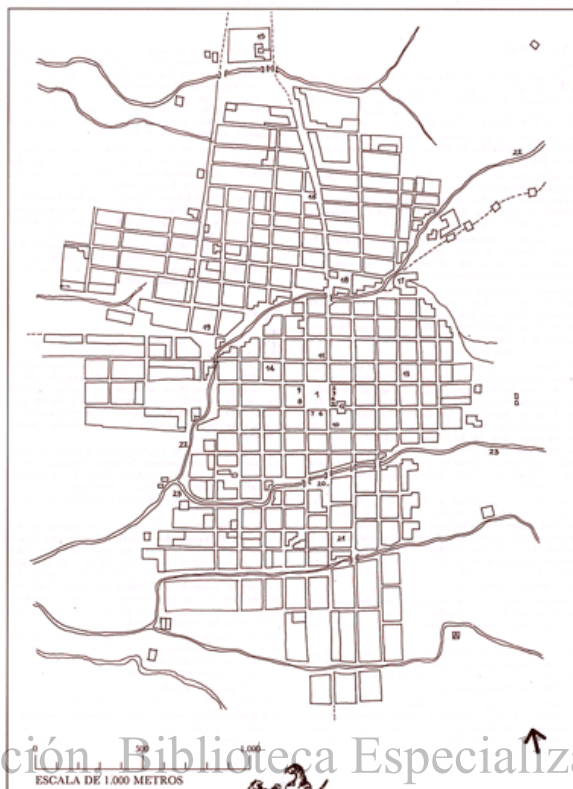


Figura 5. "Plano geométrico de la ciudad de Santa Fe de Bogotá", autor: Domingo Esquiaqui. Servicio Geográfico del Ejército (Colombia, pág. 118) (670 X 870 mm.).

Fuente: http://www.geoinstitutos.org/geoinstitutos/ciudades_america/bogota.html



LEYENDA

- | | |
|----------------------------------|--------------------------------|
| 1. Plaza Mayor | 15. Convento de San Diego |
| 2. Catedral | 16. Plaza de las Nieves |
| 3. Cabildo eclesiástico | 17. Molino de pan |
| 4. Capilla de Sagrario | 18. Plaza de San Francisco |
| 5. Real Audiencia | 19. Parroquia de San Victorino |
| 6. Cárcel | 20. Plaza de San Agustín |
| 7. Caja Real | 21. Parroquia de Santa Bárbara |
| 8. Cabildo | 22. Río San Francisco |
| 9. Casas de Virreyes | 23. Río San Agustín |
| 10. Seminario de San Bartolomé | |
| 11. Convento de Santo Domingo | |
| 12. Plazuela de San Carlos | |
| 13. Convento de Agustinos | |
| 14. Hospital de San Juan de Dios | |

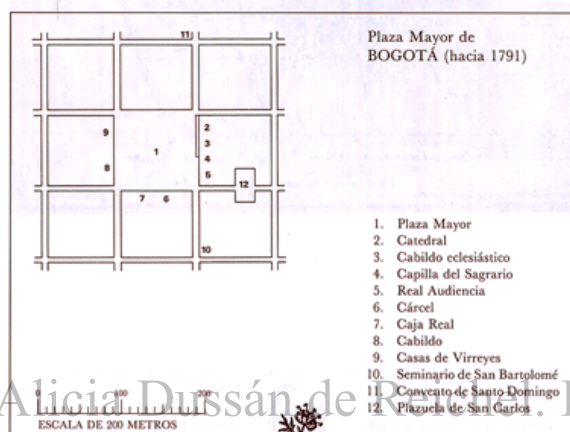


Figura 6. "Transcripción esquemática del "Plano geométrico de la ciudad de Santa Fe de Bogotá" en 1791 de Domingo Esquiaqui.

Fuente: http://www.geoinstitutos.org/geoinstitutos/ciudades_america/bogota_esquema.html

Los actos administrativos de la Corona española que tuvieron efectos jurídicos o políticos en la organización de la ciudad y su territorio se pueden sintetizar así (Del Castillo, 2013: 100-101):

- La fundación: el 6 de agosto de 1538.
- La elección del primer cabildo, 29 de abril de 1539,
- El reconocimiento como ciudad: Carlos V, mediante Real Cédula del 27 de julio de 1540, concede la merced al pueblo de Santafé de asignarle prerrogativas y privilegios correspondientes al rango de ciudad.
- El nombramiento por cédula real de la Real Audiencia – 1549
- La instalación de la Real Audiencia – 1550
- La erección de Santafé en Obispado – 1556
- La primera División política de su Territorio – 1564; la Real Audiencia establece la división político – administrativa del territorio
- La Creación del Virreinato del Nuevo Reino de Granada entre 1717 a 1723
- El reordenamiento espacial de la ciudad por mandato las "Instrucciones" de 1784 en cuarteles y barrios.

La ciudad colonial, inicialmente planteada como la ciudad de los conquistadores, empieza a presenciar la llegada de nuevas poblaciones que reconfiguran y complejizan las relaciones sociales; surge el problema de la convivencia de los blancos con otros grupos étnicos, sociales y culturales (indios, mestizos y negros). Paralelamente, Santafé desarrolla un atributo de *capitalidad*, destacándose el ser un punto central en la ruta que comunica las colonias del Caribe y las del Perú. También, al estar emplazada y soportarse en el espacio y población de los muisca, logra construir “redes que favorecen el desempeño de la administración pública, el comercio, la captación del tributo, el control de la guerra a los “salvajes” y la evangelización. Es decir, se apoya en el ordenamiento social y espacial más desarrollado y ecológicamente más sostenible” (Del Castillo, 2013:146).

Poco después de la fundación oficial, la plaza mayor era un potrero donde pastaba el ganado y existía una humilde iglesia; fue solo diez años después que fray Juan de los Barrios inició a erigir la catedral, ya que el centro vital de Santafé era la plazuela de San Francisco donde existía un humilladero, el primer templo de la ciudad. Así, la Plaza Mayor se convierte en centro de reuniones, la estación de entrada y salida del camino hacia Tunja y el lugar donde se celebra el mercado durante casi 20 años. A mediados del XVII Santafé de Bogotá es la capital del Virreinato de Nueva Granada (Geoinstitutos, 2015).

La construcción de la ciudad tuvo en principio como límites la Plaza Mayor y el río San Francisco (Av. Jiménez), posteriormente el límite sur se desplazaría hasta el río San Agustín (Calle 7ª.); más adelante en el siglo XVII la consolidación urbana que se logra a través de la construcción de edificios religiosos y civiles apoyados en la mita urbana, llevan a superar los límites anteriores de la ciudad, no obstante la construcción tiene su eje en la prolongación de la Calle Real (carrera 7ª.) (Misión Colombia, 1988, citado por Melo, 1998).

Respecto a los materiales de construcción, sólo hasta el siglo XVII se comienza a empedrar las calles, lo cual significó que anteriormente las calzadas variaran su estado de acuerdo a condiciones del “tiempo” y la geomorfología lo cual debió modificar los comportamientos cotidianos en el espacio público” (Melo, 1998).

Hacia mediados del siglo XVI la mayoría de las casas eran pajizas, y por lo mismo fácilmente incendiables. Entonces se inician las construcciones que incorporan la piedra y los techos en teja, en conjunto con los materiales perdurables de la cultura muisca como el adobe y la tapia pisada, esta última, empleada de forma obligatoria en los solares para preservar el trazado de las calles según la ordenanza española (Friede, 1960).

El manejo del agua fue un elemento transversal a la configuración de la cotidianidad de la nueva ciudad. En un comienzo, los indios transportaban el agua en múcuras de barro, sin embargo, para evitar la contaminación, se vio la necesidad de crear pilas de agua y acueductos, los cuales eran muy elementales, tratándose de zanjias, algunas revestidas de lajas (Martínez, 1976).

Hay una descripción de Lucas Fernández de Piedrahita (citado en Cortés, 1982:41) de la ciudad de Santafé en 1666, hoy La Candelaria:

Las calles son muy anchas, derechas y empedradas de presente todas... Los edificios altos y bajos son costosos y bien labrados a lo moderno, de piedra, ladrillo, cal y teja de suerte que no los exceden los de Castilla... Las casas casi todas tienen espaciosos patios, jardines y huertos... Hermoséanla cuatro plazas y cinco puentes de arco.

Una característica relevante y usualmente inadvertida es la integración física y espacial entre las clases altas y las bajas, "la ciudad era una mezcla de modos de vivir, conjuntamente, entre ricos y pobres. En todas las casas de los primeros, generalmente de dos pisos sobre la calle, vivían abajo, o tenían sus tiendas, los artesanos... La idea de vivir en barrios separados y exclusivos enclaves de clase, no existía en la ciudad, hecha a la española" (Lleras, citado en Cortés, 1982:43).

Sin embargo, al aparecer los "mestizos", categoría que reconfigura las relaciones sociales a partir del siglo XVII y XVIII, y al verse impedidos para ocupar cargos públicos y pertenecer a la vida política, se vuelven artesanos y auxiliares, instalándose en las inmediaciones de los caminos de ingreso a la ciudad (Barrio Santa Bárbara y Las Cruces) (Suaza, et. al., 2007).

El órgano esencial de la ciudad colonial de Santafé no era la plaza mayor sino la iglesia. Por ello existían la Catedral, la iglesia de la Enseñanza, del Monasterio del Carmen, de la Candelaria, de Monasterios de Santa Clara, de la Capilla de Las Cruces, de Santa Bárbara, de San Agustín, de Santo Domingo, de San Francisco, de la Tercera, de El Hospicio, de Las Nieves, de San Diego, de la Capuchina de las Aguas (Cortés, 1982:44). La importancia de las iglesias dentro de la expansión de la ciudad radica en que alrededor de ellas se construían casas, configurando barrios (Suaza, *et.al.*, 2007).

Al lado de los conventos e iglesias se fue formando paulatinamente la ciudad con plazas espaciosas y callejuelas estrechas. En la Calle Real, que era la principal, las casas eran de tapia pisada, de dos pisos, con un balcón corrido hacia la calle; las otras casas de la ciudad eran de un solo piso y parecían casi aplastadas por el desmesurado techo de tejas (Bermúdez, 1925).

En referencia a la vida cotidiana de los espacios públicos en Santafé, y la percepción sobre los indígenas que vivían en la ciudad colonial Monseñor Bermúdez (1925) señala:

Abundaban en Santafé los asnos que recorrían las calles; los perros que fueron una verdadera plaga, y los gallinazos, llamados por acá *chulos*, que hicieron por mucho tiempo el aseo de la ciudad. Las chicherías eran numerosas y las había hasta en las calles más centrales, y esto, con alguna que otra *gallera* y la afición a los toros, hacía perezoso y negligente al pobre indio que recorría las calles mal vestido y peor comido.

Sobre la subsistencia, el mercado y el comercio en Santafé se menciona:

Como la Sabana ha sido siempre fértil, la producción de ella bastaba a Santafé; la miel venía de La Mesa, y raras cosas llegaban del otro lado de los mares. El mercado era abundante y la plaza mayor, que luego se llamó de Bolívar, servía para este efecto. El comercio era quieto y escaso, la política agitada y los disturbios no raros (Bermúdez, 1925).

El primer censo oficial en 1793 arrojó una población de 17.725 habitantes y a principios de siglo se superaron los 21.000. En el siglo XVIII la ciudad traspasa las barreras de los dos ríos – San Francisco y San Agustín- y crece hacia el norte y el sur. Al final de este siglo están ocupadas unas 120 manzanas (Geo institutos, 2015).

Se considera que a partir de 1820 se da un proceso de cambio significativo en la historia urbana de Bogotá, ya que se empieza a dar paso a las costumbres republicanas, sentando las bases de la modernidad. A nivel arquitectónico en las construcciones domésticas se mantuvieron los solares al interior de las manzanas dividiéndolos en el patio para el corral y la huerta, y el solar para el establo y las actividades higiénicas. A finales del siglo XIX se Santafé tiene la connotación de ciudad comercial; en los mapas se muestra a Chapinero conectada al centro (Rivadeneira, 2001).

A principios del siglo XX en Bogotá hay un cuidado por la salubridad y un interés por el desarrollo de líneas del acueducto que abastecieran a toda la ciudad en expansión. En los años veinte aumentó la tendencia de consumir productos importados lo que generó la renovación de algunos sectores urbanos. A partir de los años treinta se genera un crecimiento acelerado de la ciudad, momento a partir del cual se crean nuevos barrios, varios de ellos en sectores aledaños a los riachuelos y quebradas. Hacia 1960 la valorización de la tierra se produce por la presencia de centros comerciales (Rivadeneira, 2001).

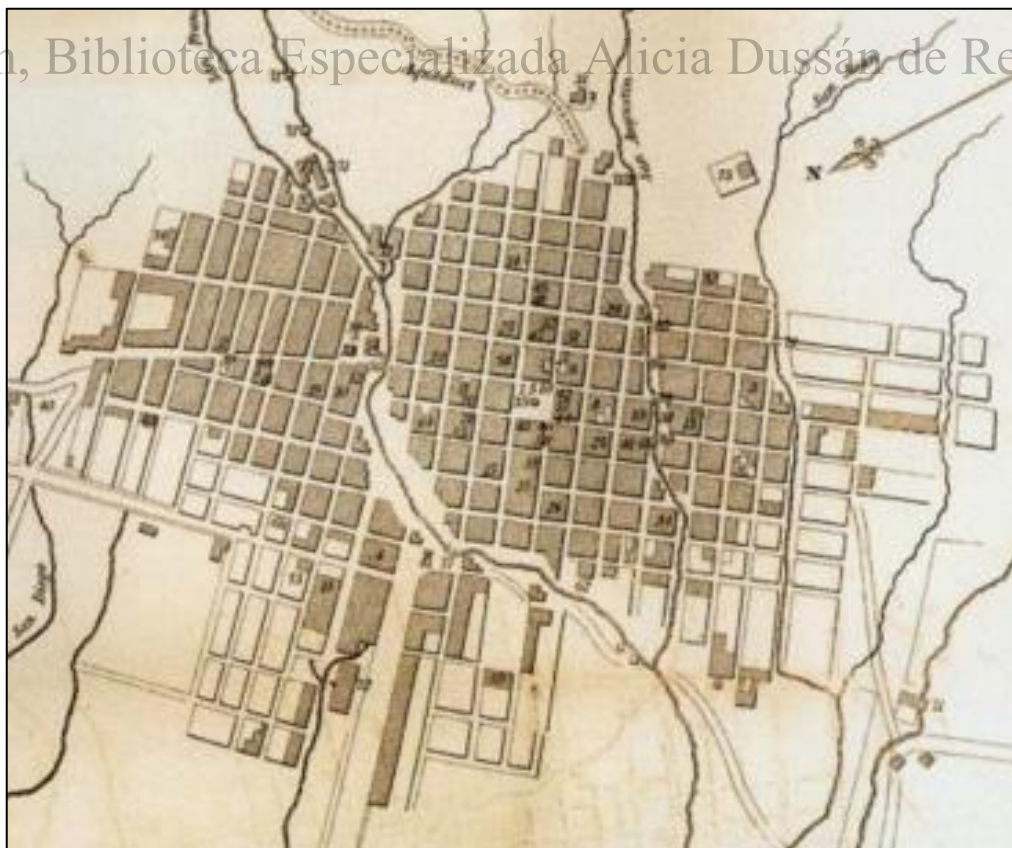


Figura 7. "Plano de la ciudad de Bogotá (1823)" En: Richard Bache. Colección Biblioteca Luis Ángel Arango.



Figura 8. "Plano de Bogotá" en 1889. La ciudad ha sobrepasado los ríos que circunscriben el "centro" y continúa en expansión.
Fuente: <http://ciudadviva.gov.co/mayo08/periodico/4/6big.jpg>

El nombre de "La Candelaria" se le otorgó al sector vecino al convento de La Candelaria; poco a poco a nivel nacional se fue reconociendo como el sector colonial y más antiguo de Bogotá, con una alta importancia histórica por la expansión de la cultura española y posteriormente por los acontecimientos independentistas. Sin embargo, en los años treinta se menospreció la arquitectura colonial y se realizaron varias modificaciones, incluso se destruyó parte de la misma, reemplazándola por un estilo neoclásico. En 1950 surge el interés por la preservación del patrimonio urbano arquitectónico, en especial del Centro Histórico de Bogotá; la ley 59 de 1963 permitió identificar al vocablo "Candelaria" como el centro histórico cultural de la nación. El acuerdo 10 de 1980 crea la Corporación La Candelaria, organismo jurídico y administrativo orientado a la protección y preservación de La Candelaria como centro histórico y cultural. En 1992 la Candelaria se constituyó como la Localidad 17 del Distrito Capital (Alcaldía de Bogotá, 2012).

2.4. Arqueología del Centro Histórico de Bogotá

En los últimos 20 años, en el Centro Histórico de Bogotá se han desarrollado varios trabajos arqueológicos principalmente en el contexto de restauración o revitalización de los Bienes de Interés Cultural de la Nación o monumentos históricos.

Sin embargo, el trabajo pionero en esta materia lo desarrolló el arqueólogo Luis Duque Gómez en 1957, para las obras de ampliación de la Carrera 10, que requerían la demolición de la Iglesia de Santa Inés, ubicada entre las calles 9ª y 10ª. Este estudio permitió el hallazgo y excavación de la tumba del sabio José Celestino Mutis, además de los restos funerarios de otros 60 religiosos que yacían en este espacio.

Posteriormente, en el campo de la Arqueología Histórica, Monika Therrien realiza una investigación excepcional en la Catedral Primada de Bogotá; los estudios estratigráficos y de objetos de cultura material recuperados permitieron identificar tres momentos de construcción, ocupación y modificación que ocurrieron en el transcurso del siglo XVI al XX. En el estudio se resalta el significado de este monumento como la representación material de la Iglesia que, dada su ubicación central, estuvo inmerso en la vida cotidiana de la ciudad desde la colonia. A partir de 1985 la Catedral tuvo importantes modificaciones tanto por eventos históricos como por fenómenos naturales. Dentro de los objetos recuperados se encuentran fragmentos de cerámica (tanto prehispánica del tipo Guatavita Desgrasante de Tiestos, como colonial del tipo mayólica española del tipo "Sevilla azul sobre azul" y loza fina inglesa del siglo XIX), loza industrial, adoquines, teja, vidrio, madera, óseo animal, cuero, textiles, guadua, morteros de barro, arena, cal y cemento, papel de colgadura, entre otros. Los elementos fueron clasificados según correspondiera en la época colonial, la republicana y la moderna (Therrien, 1994, 1995).

El estudio realizado en la Casa de los Comuneros (Therrien, 1998) permitió identificar procesos de contacto entre españoles e indígenas en el siglo XVI; la cerámica hallada corresponde a tipologías prehispánicas, hispánicas y mestizas. Igualmente, la estratigrafía mostró varias etapas de ocupación del inmueble, encontrando vestigios de manejo del agua a través de canales, posiblemente a partir del siglo XIX.

Las investigaciones en arqueología histórica desarrolladas en algunos sitios del barrio La Candelaria conocidos actualmente como "la Casita de la Felicidad, la casa del Teatro Libre, la sede del Actual Instituto Distrital de Patrimonio Cultural, la casa de Tito, la casa del Tipógrafo, el Museo Casa del Marqués de San Jorge, el Museo de Arte Colonial y el Claustro de Santa Clara" permitieron profundizar en el conocimiento sobre el proceso de crecimiento urbano a partir del siglo XVI, considerando la distancia en la disposición de los lugares con respecto a la plaza Mayor. Se logró identificar que estas construcciones tuvieron un uso doméstico; igualmente, se ubicaron temporalmente dos ocupaciones, una, el llamado "Pueblo Viejo" correspondiente al asentamiento indígena antiguo, donde se ubicó la población nativa marginada, y la ocupación en torno a la Plaza Mayor, el asentamiento netamente hispánico (Therrien, *et al.*, 2002).

La investigación de arqueología histórica en el Templo de la Candelaria, ubicado en la Calle 11 No 3-92, Calle 11 No 3-86, ha sido uno de los trabajos más notables que se ha realizado en Bogotá sobre iglesias. La excavación se centró en la nave central y el presbiterio obteniendo valiosa información sobre las pautas de enterramiento durante la época colonial y republicana, encontrando entierros humanos diferenciales conforme al estatus social del difunto: en el presbiterio se inhumaron las personas prestantes y en la nave central la gente del común. Posteriormente, la pauta funeraria cambia conforme a las disposiciones de salud pública. En total se encontraron 43 enterramientos humanos, así como algunos restos óseos de fauna; cerámica de tradición local, criolla y europea.

Dentro de la miscelánea de objetos recuperados se encuentran botellas de vidrio, suelas de zapatos, botones de cobre y notas personales (Rivera y Therrien, 2004).

En el estudio realizado en la Casa de la Escuela de Artes y Oficios de Santo Domingo, ubicada en la Carrera 8 N° 9-27, correspondiente al periodo colonial, se indagó sobre la conformación de los espacios públicos y privados en esta zona de la ciudad de Santafé. Los restos de cultura material consisten en fragmentos cerámicos de tradición prehispánica como el tipo Guatavita Desgrasante de Tiestos, Desgrasante Arrastrado Fino y tipos del periodo republicano como los vidriados de pasta blanca y pasta roja, vidriado preindustrial, materia y variadas lozas. También se encontraron restos óseos de animales domésticos como vacas, caballos, cerdos, aves, entre otros. En este lugar se encontraron estructuras asociadas al manejo de agua en un contexto público: cañuelas y fuentes; se evidenciaron restos de construcciones expresadas en muros, cimientos, sucesiones de pisos y rellenos (Ramírez, et al., 2007).

En el 2005 se desarrolló un estudio arqueológico en el teatro Faenza ubicado en la Calle 22 No. 5-50. A principios del siglo XX allí funcionó una fábrica de loza fina llamada Faenza; los estudios mostraron que en el siglo XIX la producción de loza en la ciudad competía con aquella de manufactura local, alfarería de tradición muisca, y la loza importada de principalmente de Inglaterra, la cual era un símbolo de estatus y prestigio por parte de las élites santafereñas. Igualmente, la introducción del modelo de fábrica inglés en un sector deprimido de la ciudad expresa la intención de introducir una nueva espacialidad laboral y habitacional, convirtiéndola en un instrumento para disciplinar y civilizar el entorno; también evidenciado en la individualización de los trabajadores en el proceso de elaboración de la loza (modelado, pulido, esmaltado, decorado, etc.), restringiendo su circulación (Therrien, 2007). En 1924 el teatro se inauguró como la primera sala de cine de la ciudad, otro de los hitos históricos del lugar es que allí se encontraron las mujeres bogotanas después de haber ejercido el derecho al voto por primera vez, así como haber sido el lugar donde el músico Carlos Gardel daría uno de sus últimos conciertos (Escovar, 2006).

En la cuadra conocida como la Manzana Liévano, ubicada entre las carreras 8ª. y 9ª. y de la calle 10ª. a la 11, en el marco del plan de recuperación del centro histórico de la ciudad, se desarrollaron investigaciones arqueológicas en este lugar, considerado el centro de poder desde el siglo XVI. La manzana ha tenido por lo menos tres intervenciones desde su construcción en la época de la colonia, en la cual contaba con seis predios (la cárcel Chiquita, el despacho de los alcaldes, la casa de los virreyes, el cabildo, entre otros). Los terremotos que sacudieron la ciudad en 1785 y 1827 afectaron varias de estas construcciones lo que daría paso a la edificación de las Galerías Arrubla, que fueron destruidas en un incendio en 1900. Entre 1902 y 1910 se construyó el edificio de Liévano y el Palacio Municipal (Gómez, 2005). A nivel arqueológico se identificaron cañuelas para el manejo de aguas, ubicadas cronológicamente entre el siglo XVII y XIX:

Para el caso de esta manzana, se parte que el referente inicial para entender el proceso de transformación, es el frente donde actualmente se encuentra el Palacio Liévano. Desde el siglo XVIII, los agentes hegemónicos se relacionan con la administración pública, el frente de la manzana está compuesto por la cárcel, el palacio virreinal, y el cabildo. Con la entrada de los Borbones, se reconfigura un nuevo orden territorial en el que las redes públicas se instauran. Tal es el caso de la

consolidación de las redes de acueducto que dotan a la población de nuevos comportamientos caracterizados por categorías como la higiene (Fundación Erigaie, 2007: 60)

Un aspecto relevante de los hallazgos arqueológicos en la Manzana de Liévano consiste en el sistema de acueducto y alcantarillado, fabricado en tubería de barro cocido y ladrillo liso:

...que bajo un sistema de gravedad descendía por la calle diez y de la que se alimentaban la mayoría de casonas del barrio La Catedral. Con un sistema sencillo de acople entre varios elementos el módulo al repetirse conforma la tubería (...). Estos "atanores" fueron utilizados en los acueductos de Aguavieja y de Aguanueva (...). Su aparición dentro del conjunto de la Manzana Liévano es interesante pues sugiere la posible presencia de un sistema de repartición de aguas dentro de la manzana, de lo que no se tenía referencia anteriormente, o en la tubería que abastecía una pila de repartición de aguas en otro punto de la ciudad" (Fundación Erigaie 2007: 23)

Otros hallazgos arqueológicos en la manzana Liévano consistieron en fragmentos de cerámica de periodo colonial y republicano: Guatavita Desgrasante de Tiestos y Desgrasante Gris, vidriados, mayólicas españolas, entre otros. Se encontraron fragmentos óseos de animales domésticos; vidrios (de ventana, botella, frasco), metales (tornillos, clavos, puntillas, varillas); estructuras arquitectónicas (muros, cimientos, pisos, rellenos). La investigación permitió entender el proceso de consolidación urbana y de los espacios hegemónicos de control administrativo en Santa Fe, desde el siglo XVI hasta el siglo XX (Ome, *et. al.*, 2010).

Sobre la importancia de la Catedral, la Plaza Mayor y la Manzana Liévano, escribe Mejía (2000:308):

La Catedral emergió de la época colonial como la parroquia principal de Bogotá con centro en la Plaza Mayor, ella congregaba los edificios de gobierno y varios de los conventos e iglesias existentes en la urbe. Además, allí se encontraban ubicados todos los almacenes, muchas de las viviendas de la aristocracia capitalina y, no menos importante, en ella tenía lugar el mercado semanal y todos los actos civiles y religiosos de trascendencia.

El estudio arqueológico en el Parque El Palomar del Príncipe arrojó que el sitio, ubicado entre la carrera 2da y 3ra y con calle 13, tuvo una fuerte alteración y pérdida de los estratos culturales debido a las obras de construcción del parque en 1982. Las remociones de capa cultural están estimadas entre 40 cm y 2 metros de profundidad, ya que el lugar fue nivelado a través de relleno. Sin embargo, se encontraron algunos restos de cerámica que estarían indicando la identificación de una nueva variedad del tipo cerámico Guatavita Desgrasante de Tiestos al cual se le aplica vidriado en la superficie interior. Se considera que, por su ubicación, el sitio tuvo presencia de ocupaciones humanas desde el siglo XVI, con mayor intensidad y modificaciones entre los siglos XIX y XX (Ome, *et. al.*, 2007).

La investigación titulada "Arqueología histórica en Bogotá: un estudio de caso en La Candelaria" de Aura Tatiana Ome (2010), realizado en un predio ubicado en la Carrera 4 No. 8-18 conocido como la Casa de los Monteros, busca aclarar la duda sobre el sitio

exacto en el que Gonzalo Jiménez de Quesada realizó la fundación de Santafé el 6 de agosto de 1538, ya que hay versiones que afirman que fue en la Plaza Mayor –hoy Plaza de Bolívar– y otras que la ubican en la plazuela del “Chorro de Quevedo”. A partir de los hallazgos se logró constatar que las ocupaciones coloniales más tempranas se efectuaron alrededor de la Playa Mayor y poco a poco el trazado se fue proyectando sobre las zonas perimetrales como el predio en cuestión, que registra ocupación desde el siglo XVIII, evidenciada en fragmentos de cerámica de la época de contacto y republicana; cimientos de muros y rellenos que muestran distintos momentos constructivos de la casa.

Evidencias arqueológicas dieron cuenta que la fundación de Santafé se dio probablemente alrededor de la Plaza de Bolívar, ya que a partir del análisis de dichos materiales [proveniente de casas antiguas del Centro Histórico de Bogotá, cercanas a este lugar] se observó una secuencia ocupacional desde el periodo prehispánico hasta el siglo XX, lo cual no sucede en las casas adyacentes al Chorro de Quevedo (Fundación Erigaie, 2011: 11)

El estudio del Museo de la Independencia – Casa del Florero, ubicado en la Carrera 7 No. 11-28 y la Calle 11 No. 6-94, se realizó con el propósito de indagar sobre la cotidianidad de los moradores de la casa así como las etapas constructivas del mismo, el cual fue erigido en la temprana colonia. Los hallazgos de cerámica arqueológica indican que el lugar hizo parte del asentamiento indígena posiblemente desde periodo muisca tardío, prolongándose durante la colonia y la época republicana. Estos hallazgos permiten inferir que el primer asentamiento hispánico se produjo en torno a la Plaza Mayor y no al “Chorro de Quevedo”. A nivel arquitectónico el predio registra varios pisos y cimientos que hablan de distintos momentos constructivos que se presentaron desde el siglo XVI hasta la República (Rivera, 2010).

Las investigaciones en la Casa de la Independencia, ubicada en la Calle 10 3-45/ 3-77, también buscaron conocer la cotidianidad de sus pobladores durante el periodo colonial y republicano, así como las fases de construcción del inmueble durante este periodo; igualmente, prosiguieron con la búsqueda del material arqueológico más antiguo de la ciudad colonial. Se encontraron varios fragmentos de cerámica de la época de contacto, la colonia y la república, varios de ellos importados. También se hallaron restos de fauna. En lo concerniente a la construcción del predio se halló un piso empedrado en canto rodado, así como tableta de barro cocido, entre otros objetos. Se identificó una acequia para la conducción de aguas, así como el uso de rellenos para nivelar los suelos de distintas partes del predio. Para el siglo XVII no contaba con andenes ni iluminación, situación que cambia para el siglo XVIII y XIX. Entre estos siglos también pasa de ser una casa de uno a dos pisos, con grandes patios y habitaciones. En esta casa se realizó el acto de firma del acta de independencia (Rivera, et. al., 2011).

En varios de los lugares estudiados en el Centro Histórico ha sido frecuente el hallazgo de estructuras asociadas al manejo del agua a través de cañuelas o canales, y cómo la existencia de esta tecnología llegó a modificar las actividades domésticas e incluso de las relaciones sociales. Este es un elemento recurrente y es un tipo de hallazgo que podría encontrarse con relativa facilidad bajo el suelo de La Candelaria. Tal es el caso de la actual sede del Actual Instituto Distrital de Patrimonio Cultural en el que se halló:

Estas cañuelas posiblemente se emplearon en el abastecimiento de agua para las actividades cotidianas de la casa (limpieza y cocina por ejemplo) o para evacuar las aguas negras de la misma. En el primer caso se vinculan tres estructuras en los cortes 2, 3 y 5 que se dirigen al interior de la vivienda, donde posiblemente se crucen en un aljibe que almacenaba el agua canalizada de los hilos de agua que bajaban de la montaña o del aprovechamiento de las lluvias. Esto facilitó la vida de los habitantes de la casa, ya que hasta ese momento tenían que desplazarse hasta algunas de las fuentes públicas de agua para poder abastecerse, siendo la de la Plaza Mayor la de mayor cercanía (Fundación Erigaie, 2011:73).

Probablemente la introducción de las ideas sobre los miasmas, a finales de la época colonial y luego los discursos de higiene, introducidos en la época republicana, fortalecieron el uso de sistemas de acueductos, en forma de cañuelas construidas con ladrillos y lajas de piedra que las tapaban, lo que permitió aumentar la presencia de pilas de agua, albercas y letrinas en los patios de la viviendas. No obstante, las evidencias arqueológicas demuestran que estos acueductos fueron precariamente elaborados, por lo que el agua conducida en ellos debía ser uno de los principales factores causantes de desórdenes estomacales e intestinales (Therrien, 2013:13-14).

En el 2012 Carolina Ortiz et al. realizó una prospección arqueológica para la construcción de un proyecto urbanístico en la calle 19 con carrera 3ª, una zona contigua al puente de San Francisco, en el eje ambiental. A través de cortes de 1 m x 1 m se logró evidenciar la existencia de varias capas de ocupación humana muy alteradas por la disposición de materiales de relleno y procesos recientes producto de las obras de urbanización en este sector, lo cual habría generado la posible pérdida y descontextualización de restos arqueológicos. Dentro del material recuperado encontraron fragmentos de cerámica, vidrio, restos óseos de fauna, cuero, textiles y plásticos. Reportaron el hallazgo de restos de un andén, una calle y una cañuela ya intervenidos y alterados.

Arturo Cifuentes desarrolló en 2013 un proyecto de Arqueología Histórica en un predio lateral a la iglesia Santa Bárbara, ubicada entre las carreras 6ta y 7ma y las calles 4ta y 5ta. Los hallazgos permiten identificar dos momentos de ocupación del predio, la primera de ella en el periodo Republicano, alrededor de 1860, en el cual habrían existido casas de uno o dos pisos con patios interiores que colindaban con las otras casas hacia el centro de la manzana; asociados a este momento, se encontraron vestigios materiales de un sistema de desagüe (cañuela), muros divisorios en tapia pisada y ladrillo, teja, tableta, baldosa, cemento. La segunda ocupación corresponde a la época moderna y se caracteriza por variedad de escombros (Cifuentes, 2013). Según Mejía (2000), en la colonia el barrio Santa Bárbara quedaba a las afueras de la ciudad y se fue poblando hacia el sur por indígenas y artesanos hasta integrarse a la ciudad colonial y luego a la republicana; allí también llegaron esclavos libres y migrantes, convirtiéndolo en un núcleo residencial y a la vez en un barrio popular. En el siglo XX, cuando se produce la expansión urbana, el barrio se define como una manzana netamente habitacional mientras Liévano en una manzana comercial.

El estudio arqueológico en el Claustro Las Aguas, realizado en 2015, muestra una estructura arquitectónica con los cimientos a base de piedras de río mientras que los muros fueron elaborados, como en la mayoría de construcciones de la Santafé de la época, con adobe y ladrillos elaborados a partir de la arcilla disponible en los alrededores. Al parecer, el terreno sobre el que se emplazó el lugar era baldío, ya que no hay

evidencias de construcciones previas. La parte más alta del terreno parece estar asociada al sistema de molinos que fue construido en dirección hacia el cerro. De acuerdo con la información histórica, el claustro fue construido en el siglo XVII (Pérez, *et. al.*, 2015).

Los antecedentes de información histórica y arqueológica presentados en esta sección permiten evidenciar la existencia de diversidad de bienes patrimoniales en el sector de influencia directa de las obras de "Mantenimiento, mejoramiento, adecuación y rehabilitación de tramos de espacio público en el centro histórico, localidad La Candelaria y Localidad Santa Fe de la ciudad de Bogotá, D.C.", sin embargo, como se mostrará en la siguiente sección, en los tramos monitoreados de las obras en los andenes no se encontraron vestigios arqueológicos sino restos de intervenciones recientes consistentes en materiales contemporáneos.

3. TRABAJO DE CAMPO – MONITOREO ARQUEOLÓGICO

3.1 Metodología

La metodología propuesta para llevar a cabo el monitoreo centrado en el registro detallado y minucioso de la información arqueológica que se llegara a encontrar durante el desarrollo de la fase de remoción de las capas superiores de los andenes actuales y la excavación que tuvo máximo 30 cm de profundidad (contados a partir de la superficie, es decir, incluyendo el material actual que será reemplazado), se desarrolló en los siguientes pasos:

1. Ubicar, estudiar y analizar la mayor cantidad de información secundaria como estudios arqueológicos y fuentes históricas para realizar el diagnóstico arqueológico que permitiera caracterizar los hallazgos y las problemáticas de la zona de estudio.
2. Realizar una revisión de la cartografía desde la época colonial y fotografías aéreas de la zona para evaluar las modificaciones en el paisaje que se han presentado en los lugares que serán intervenidos.
3. Formular el Plan de Manejo Arqueológico, que incluye las labores de monitoreo a nivel preventivo, pero también la propuesta de procedimiento en caso de hallazgo de materiales arqueológicos. Este documento se presentó en el momento de solicitar la Autorización de Intervención Arqueológica y no fue necesario implementar ninguna acción adicional al monitoreo, puesto que no hubo hallazgos que ameritaran otro procedimiento.
4. Efectuar el monitoreo de las obras para identificar la presencia de vestigios arqueológicos.

3.2 Técnicas de campo

Las técnicas desarrolladas en este monitoreo arqueológico se centraron en el seguimiento y registro de las obras de adecuación de los andenes, así:

1. Acompañamiento de las obras en la fase de levantamiento de materiales actuales (lozas, adoquines, capa asfáltica, etc.)
2. Registro fotográfico de las obras.
3. Registro de las coordenadas geográficas de las áreas de monitoreo a través de GPS.

Debido a la ausencia de vestigios de interés patrimonial no fue necesario implementar ninguna acción adicional.

3.3 Desarrollo del monitoreo arqueológico

Las actividades de monitoreo en el área de intervención consistieron en un acompañamiento a la remoción de la capa asfáltica y de la adoquinería en estado de deterioro, para la búsqueda o descarte de vestigios arqueológicos.

3.3.1 Carrera 8 entre Avenida Jiménez y calle 12C

Costado occidental:

El primer frente de trabajo se desarrolló en los andenes de la carrera 8 entre Avenida Jiménez y calle 12C, costado occidental. En el seguimiento a las actividades de los trabajadores quedó al descubierto una placa de cemento a 10 cm de profundidad, cuya antigüedad no parece estar relacionada con elementos patrimoniales. No presenta grandes alteraciones, ni elementos relacionados con pisos coloniales o republicanos, tampoco hay cerámica o líticos de periodos prehispánicos.



Figura 9. Remoción de la primera capa de concreto en deterioro. Carrera 8 entre Av. Jiménez y Calle 12C, costado occidental

La relativa homogeneidad del piso del andén en cemento parece indicar una escasa intervención urbanística reciente, y ningún vestigio patrimonial que se destaque en el área y a la profundidad de la excavación. Sin embargo, las cajas de recolección de aguas residuales junto con las correspondiente a cableados telefónicos sí están presentes en el área intervenida, siendo la única alteración de la capa de concreto. Conforme a la programación de la obra, no se excavó a mayor profundidad sino que se limpió dicha placa para emplazar sobre ella los nuevos adoquines.



Figura 10. Placa homogénea de concreto a 10 cm de profundidad y cajas de recolección en la carrera 8 entre Av. Jiménez y Calle 12C. Costado occidental.

La esquina fue el último espacio intervenido y en ella se presentaron las mismas características que el resto del andén. Una vez finalizada la remoción de suelo se inició la limpieza y compactación para la ubicación del nuevo adoquín, luego se adecuaron las cajas de cableado telefónico y se fundieron las placas de concreto.



Figura 11. Terminación de la remoción del piso superficial en la esquina. Carrera 8 entre Av. Jiménez y Calle 12C costado occidental.



Figura 12. Compactación e inicio de instalación de adoquín. Carrera 8 entre Av. Jiménez y Calle 12C, costado occidental.



Figura 13. Proceso de instalación de adoquín. Carrera 8 entre Av. Jiménez y calle 12 C, costado occidental.



Figura 14. Adecuación de cajas de cableado telefónico durante la instalación de pisos. Carrera 8 entre Av. Jiménez y calle 12C, costado occidental

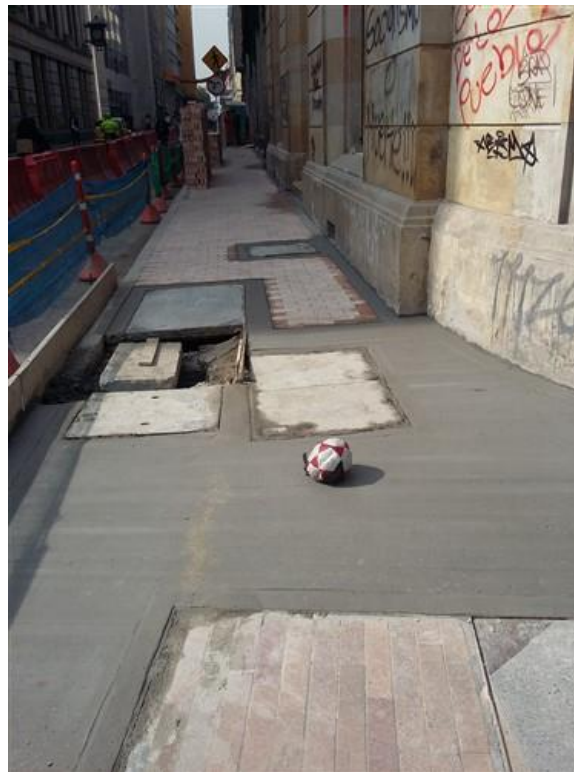


Figura 15. Fundición de placas de concreto. Carrera 8 entre Av. Jiménez y calle 12C, costado occidental.

Costado Oriental: Continuando con las actividades de monitoreo, se procede a realizar el seguimiento en la intervención sobre el costado oriental de la carrera 8 entre Avenida Jiménez y calle 12C.



Figura 16. Inicio de remoción de adoquín en la carrera 8, entre Av. Jiménez y Calle 12C, costado oriental.



Figura 17. Actividades de levantamiento de pisos, carrera 8 entre Av. Jiménez y Calle 12C, costado oriental.

Bajo la primera capa de adoquín se encuentra una placa de concreto más o menos homogénea de escasa antigüedad y algunos tramos de mortero. No se encontró material, pisos o estructuras de interés patrimonial.



Figura 18. Placa de concreto bajo el adoquín. Carrera 8 entre Av. Jiménez y Calle 12C, costado oriental.



Figura 19. Relleno y nivelación de suelos. Carrera 8 entre Av. Jiménez y calle 12C, costado oriental

Una vez se logra la nivelación de los suelos sobre la capa de concreto presente, se procede a la instalación de los adoquines y la fundición de la placa de concreto en las aceras para dar por finalizada la intervención en este tramo.



Figura 20. Instalación de adoquín en la carrera 8 entre Av. Jiménez y calle 12C, costado oriental.



Figura 21. Fundición de placa de concreto en la carrera 8 entre Av. Jiménez y calle 12C, costado oriental.



Figuras 22a y 22b. Finalización de fundición de placa de concreto e instalación de adoquines en la carrera 8 entre Av. Jiménez y calle 12C, costado oriental.

Como se puede observar, en el tramo de correspondiente a la Carrera 8 entre la Av. Jiménez (calle 13) y la Calle 12C, no hubo elementos de interés patrimonial que fueran identificados en la profundidad alcanzada durante la intervención.

3.3.2 Carrera 9 entre calles 12 y 12B

Costado oriental:

Un segundo frente se ubicó en la carrera 9 entre calles 12 y 12b, costado oriental. En las actividades de remoción de suelo asfáltico se encontró un suelo heterogéneo bajo la primera capa del andén. La remoción comprende los primeros 5-8 cm de un suelo adoquinado en deterioro, bajo el cual se pudo encontrar sectores con relleno de arena y cemento sin compactar, especialmente en el costado oriental.



Figura 23. Remoción de adoquinería y suelo heterogéneo en la carrera 9 entre calle 12 y 12B, costado oriental.

Continuando hacia el sur se encuentra una placa de concreto fundido asociada a varios vestigios modernos tipo rejillas de plástico, contadores del acueducto y empaques plásticos de alimentos y otros productos, lo que demuestra una intervención reciente.



Figura 24. Rejilla plástica sobre la placa de concreto, carrera 9 entre calle 12 y 12B, costado oriental



Figura 25. Tuberías de PVC halladas en el relleno bajo el adoquín retirado. Carrera 9 entre calle 12 y 12B, costado oriental.

La remoción se extendió hacia el sur y hacia la calle en el occidente, allí se evidenció la intervención de la tubería del gas natural, también se presentó una capa de concreto fraccionada en diferentes tramos, con relleno que incluye arena o mortero.



Figura 26. Relleno en arena y mortero y tuberías de gas asociadas. Carrera 9 entre calle 12 y 12B, costado oriental.



Figura 27. Demolición de vigas y presencia de placas de concreto discontinuas. Carrera 9 entre calle 12 y 12B costado oriental.

Avanzando con el proceso de remoción de la primera capa de adoquín sobre el andén hasta el costado sur, se evidenciaron intervenciones recientes de suelo sobre el relleno o la placa de concreto anterior, que incluyen especialmente tubería de PVC para aguas lluvia así como una segunda capa en ladrillo, un poco más profunda, en el costado sur. Ninguno de los hallazgos corresponde a elementos de interés patrimonial.



Figura 28. Capas de adoquín retirado, placa de concreto subsiguiente, tubería de PVC y suelo de arena y mortero junto a un contador del agua. Carrera 9 entre calle 12 y 12B costado oriental.



Figura 29. Estrato de adoquín bajo la capa removida. Profundidad: 10 cm. Carrera 9 entre calle 12 y 12B, costado oriental.



Figura 30. Capa de adoquín bajo la primera capa retirada, asociada a los contadores del acueducto. Carrera 9 entre calle 12 y 12B, costado oriental.

Debido a la proximidad a la superficie y la irregularidad de la capa de adoquín, los directores de obra procedieron a su levantamiento, así como de las placas de concreto que se ubicaban en otro sector del andén. Al perforarlas, alcanzando una profundidad de 15-20 cm, se descubrieron cámaras de los edificios aledaños las cuales, si bien no estaban contempladas inicialmente dentro de los planes de obra, se constató que corresponden a usos modernos de pisos, sótanos y otras estructuras subterráneas, tales como parqueaderos o cuartos de almacenamiento.



Figura 31. Remoción de suelos en la carrera 9 entre calles 12 y 12B, costado oriental



Figura 32. Orificio que determinó la existencia de construcciones subterráneas. Carrera 9 entre calle 12 y 12B, costado oriental.



Figura 33. Fotografía del depósito subterráneo, materiales contemporáneos: triplex, plástico, rejilla de metal, loza de sanitario. Carrera 9 entre calle 12 y 12B, costado oriental.



Figura 34. Paredes del depósito subterráneo. Capa de pintura roja. Carrera 9 entre calle 12 y 12B, costado oriental.

Continuando con la excavación, hacia mitad de la cuadra, se localiza otro posible depósito subterráneo contiguo a un contador del agua. En razón de este se detiene la intervención del suelo y se observa que es reciente, asociado a la tubería del agua, por lo cual se suspende la excavación y se procede al sellamiento del área con cemento para así mismo permitir su posterior cobertura con adoquín. En la esquina de la carrera 9 con calle 12, costado oriental, se evidencia otro orificio correspondiente a una caja de cableado telefónico.



Figura 35. Posible presencia de otro depósito subterráneo, asociado con el contador de agua.



Figura 36. Orificio que muestra una caja de cableado. Esquina de la Carrera 9 con calle 12 costado oriental.

Una vez evaluadas las características de las cámaras subterráneas y concluyendo que no se trata de elementos de interés patrimonial, se permite que continúen las obras.



Figuras 37a y 37b. Instalación de nuevo piso en adoquín en la carrera 9, entre calles 12 y 12B, costado oriental

Costado Occidental:

En la intervención de la carrera 9 entre calles 12 y 12B, costado occidental, se hizo un levantamiento la capa de adoquín en mal estado y bajo ella se encontró, al igual que en el costado oriental, una capa de concreto la cual fue removida con el debido acompañamiento de monitoreo arqueológico, sin encontrarse elementos arqueológicos. Debajo de esta capa se halló un relleno de arena y mortero y tubería para gas.



Figura 38. Intervención de andenes de la carrera 9 entre calles 12 y 12B, costado occidental.



Figura 39. Relleno en arena y mortero bajo la placa de concreto. Carrera 9 entre calles 12 y 12B, costado occidental.

La única alteración bajo esta capa consistió en un orificio que resultó ser una profunda caja colectora de aguas negras, sin embargo, la presencia de tubos de PVC y ladrillo contemporáneo descarta su pertenencia a bienes patrimoniales.



Figura 40. Orificio que determina la presencia de una caja colectora de aguas negras. Carrera 9 entre calles 12 y 12B, costado occidental



Figura 41. Detalle de la caja colectora de aguas negras. Carrera 9 entre calles 12 y 12B, costado occidental.

En general, en este costado el subsuelo se caracteriza por tener un relleno de arena y mortero, con intervenciones recientes como tuberías de gas y cajas de recolección.



Figura 42. Relleno bajo el adoquín en la carrera 9 entre calles 12 y 12B, costado occidental

Digitalización, Biblioteca Especializada Alicia Dussán de Reichel. ICANH

Una vez se niveló el suelo se procedió a la fundición de concreto y la instalación de adoquín en la carrera 9 entre calles 12 y 12B, costado occidental.



Figura 43. Proceso de fundición de concreto en la carrera 9 entre calles 12 y 12B, costado occidental.



Figura 44. Instalación de adoquines y fundición de vigas carrera 9 entre calles 12 y 12B, costado occidental.

3.3.3 Calle 13 (12B) entre carreras 8A y 9. Costado sur.

El último tramo intervenido fue el correspondiente a la Calle 13 (12B) entre carreras 8A y 9, costado oriental. Se evidenció en el andén una capa adoquín incompleta y en mal estado, así como la necesidad de intervenir la esquina con el fin de adecuarla para los discapacitados.



Figura 45. Estado inicial del andén sur de la Calle 13 (12b) entre carreras 8a y 9.

Digitalización, Biblioteca Especializada Alicia Dussán de Reichel. ICANH

La intervención comenzó con el levantamiento de la primera capa de adoquín, haciéndose el respectivo monitoreo arqueológico que no arrojó bienes de interés patrimonial. Bajo la capa superficial se encontró relleno de arena y mortero mezclado con fragmentos de loza reciente.



Figura 46. Rompimiento de las esquinas del andén de la calle 12b entre carreras 8a y 9, costado sur.



Figura 47. Relleno bajo la capa de adoquín. Calle 12b entre carreras 8a y 9, costado sur

Durante la remoción del piso de adoquín se evidenciaron remociones modernas asociadas a cajas colectoras de agua y a la existencia de sótanos donde operan locales comerciales. Estos elementos permiten señalar que la zona ha tenido fuertes intervenciones que han modificado las características del subsuelo.



Figura 48. Cajas colectoras sobre el piso removido en la calle 12 b entre carreras 8a y 9 costado sur.



Figura 49. Presencia de pisos subterráneos correspondientes a negocios actuales, Calle 12B entre carreras 8a y 9 costado sur.

Posterior a la remoción de la capa superior se procedió a nivelar y compactar el suelo para instalar el nuevo piso de adoquín.



Figura 50. Remoción de pisos en la calle 12b entre carreras 8a y 9 costado sur



Figura 51. Instalación de vigas y adoquines en la calle 12b entre carreras 8a y 9 costado sur.

La intervención finalizó con la instalación de los adoquines y la fundición de vigas en los andenes.



Figura 52. Adoquines y vigas terminadas en la calle 12b entre carreras 8a y 9 costado sur.

Digitalización, Biblioteca Especializada Alicia Dussán de Reichel. ICANH

Como se mencionó en un comienzo, las obras fueron suspendidas en este punto de la intervención, debido al agotamiento del presupuesto en los tramos trabajados, y al carácter de "ejecución a monto agotable" contemplado en el contrato. Ante esta consecuencia, se da por finalizado el monitoreo arqueológico.

3.4. Actividades de divulgación y Arqueología Pública

Dentro de módulo de divulgación y arqueología pública se desarrollaron dos actividades, una correspondió a una charla efectuada a un grupo de estudiantes de octavo grado de bachillerato del Colegio La Concepción, en el marco de una salida pedagógica al Museo Arqueológico Casa del Marqués de San Jorge, en la cual se abordó el tema del patrimonio, señalando la relevancia tanto al pasado prehispánico como a los elementos históricos que han configurado nuestra cultura.



Figura 53. Charla en el Museo Arqueológico Marqués de San Jorge.

La otra actividad consistió en una charla en las instalaciones del Instituto de Desarrollo Urbano con los funcionarios de dicha institución y del Consorcio Gama EP, responsables de las obras, sobre la importancia del patrimonio en la construcción de la identidad y la historia nacional, así como de los procedimientos a llevar a cabo en caso de hallazgos (ver lista de asistencia en el Anexo). La charla se desarrolló en dos momentos, uno con las directivas y otro con los trabajadores en campo.

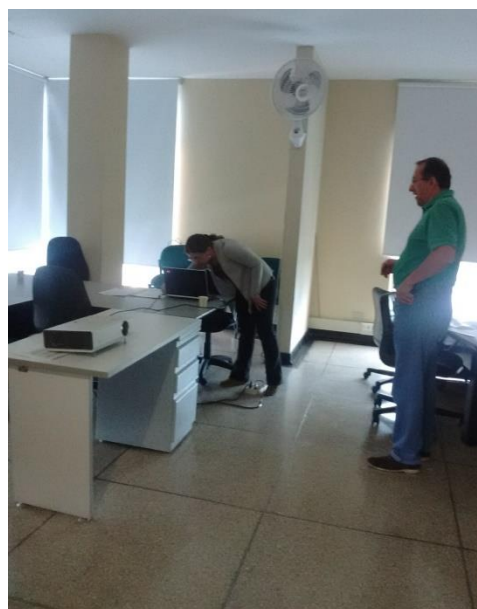


Figura 54 a y b. Charla con los funcionarios del IDU y el Consorcio Gama EP.

4. CONCLUSIONES

En el monitoreo de las obras de mantenimiento, adecuación y rehabilitación de andenes en el Centro Histórico de Bogotá se realizó la intervención de tres tramos: Carrera 8 entre Av. Jiménez (Calle 13) y calle 12C (ambos costados, oriente y occidente); Carrera 9 entre Calle 12 y 12B (ambos costados, oriente y occidente), Calle 13 (12B) entre carrera 8A y 9, sin registrarse elementos arqueológicos en ninguno de los frentes de obra. Las características de los hallazgos correspondientes a modificaciones modernas se presentan a continuación:

Tramo	Hallazgo bajo primera capa	Intervención
Cr. 8 entre Av. Jiménez y calle 12C, en ambos costados	Placa de concreto	No perforada; se adoquinó sobre ella.
Cr. 9 entre calle 12 y 12B	- Placa de concreto - Piso de adoquín - Tuberías de gas y PVC - Rejillas plásticas - Depósitos subterráneos (de cables, de basuras modernas)	Se levantó el piso de adoquín para nivelar el suelo, no se intervinieron los depósitos subterráneos.
Calle 13 (12B) entre carrera 8A y 9	Depósitos subterráneos asociados a sótanos modernos	No se intervino

Las obras de monitoreo permitieron evidenciar que a la profundidad alcanzada (máximo 15 cm), el suelo presenta modificaciones antrópicas recientes que han destruido el eventual registro arqueológico que hubiese existido en estas zonas del Centro Histórico, ya que no se encontró ningún vestigio de interés patrimonial.

Desafortunadamente, no se logró desarrollar la totalidad del trabajo propuesto en el proyecto "MONITOREO ARQUEOLÓGICO DE LAS OBRAS DE MANTENIMIENTO, MEJORAMIENTO, ADECUACIÓN Y REHABILITACIÓN DE DIEZ TRAMOS DE ESPACIO PÚBLICO EN EL CENTRO HISTÓRICO, LOCALIDAD LA CANDELARIA Y LOCALIDAD SANTA FE DE LA CIUDAD DE BOGOTÁ, D.C." debido al agotamiento presupuestal, razones ajenas al componente arqueológico. Sin embargo, se considera que se ha dado cumplimiento al programa de Arqueología Preventiva en los tramos monitoreados. En caso de que el Instituto de Desarrollo Urbano IDU disponga realizar las obras de mantenimiento de andenes en los tramos que no lograron ser intervenidos en esta ocasión, se requerirá emprender un nuevo trámite de licencia arqueológica.

5. BIBLIOGRAFÍA

Alcaldía Mayor de Bogotá. (2004). Atlas histórico de Bogotá: 1538-1910. Editorial Planeta: Bogotá.

_____. (2012). Historia del poblamiento de La Candelaria.

_____. (2015). Localidad La Candelaria.

Bermúdez, José A. (1925). A través de la antigua Santafé. Ed. Cromos, Bogotá.

Bonett, Diana. (2002). Tierra y Comunidad. Un problema irresuelto. El caso del altiplano cundiboyacense (Virreinato de la Nueva Granada) 1750-1800, Bogotá-ICANH, Uniandes.

Cifuentes, Arturo. (2013). Prospección y generación del Plan de Manejo Arqueológico en un predio lateral a la iglesia de Santa Bárbara, en el proyecto arquitectónico Abadía de La Candelaria: el entorno arqueológico de la Iglesia de Santa Bárbara en Bogotá. SAS, Bogotá.

Cortés, Ernesto. (1982). El barrio La Candelaria. Banco Central Hipotecario, Bogotá.

Del Castillo, Juan Carlos. (2013). Santafé de Bogotá en el discurso en la ciudad ordenada: crítica a un discurso del orden urbano en los siglos XVI a XVIII. Tesis presentada para el grado de Doctor en Urbanismo. UNAM.

Duque Gómez, Luis. (1960). El descubrimiento de la tumba del sabio Mutis: informe sobre las excavaciones practicadas en el antiguo templo de Santa Inés. Bogotá: Imprenta Nacional.

Escovar, Alberto, et al. (2006). El teatro Faenza. En: Atlas Histórico de Bogotá 1911-1948. Editorial Planeta. Corporación La Candelaria. Bogotá.

Friede, Juan. (1960). Documentos Inéditos para la Historia de Colombia, Bogotá, Academia Colombiana de Historia, tomo VII.

Funari, P. (2008). La Arqueología Histórica mundial y latinoamericana en las últimas dos décadas. Revista de Arqueología Histórica Argentina y Latinoamericana, 2: 11-15.

Fundación Erigaie. (2007). De lo privado a lo público en la manzana de Liévano. La configuración de los agentes urbanos hegemónicos en Santa Fe, siglos XVI – XX. Bogotá.

_____. (2011) Informe Final Estudio Técnico arqueológico en la Casa de la Independencia (Calle 10 entre Carrera 4 y 3). Bogotá.

Gamboa, Jorge (compilador). (2008). Los muisca en el siglo XVI y XVII: miradas desde la arqueología, la antropología y la historia. Universidad de los Andes, Facultad de Ciencias Sociales, Departamento de Historia, Departamento de Filosofía, CESO. Bogotá.

_____. (2010). El cacicazgo muisca en los años posteriores a la conquista: del sihipkua al cacique colonial, 1537-1575. Bogotá: Instituto Colombiano de Antropología e Historia.

_____. (2013). La expedición de Gonzalo Jiménez de Quesada por el río Magdalena, en: Credencial Historia, No. 283, Bogotá, Revista Credencial, pp. 10-14.

Geoinstitutos. (2015). Plataforma de los institutos geográficos iberoamericanos. Cartografía antigua, ciudades de América: Bogotá (planos manuscritos de archivos españoles). Disponible en: http://www.geoinstitutos.com/serv_cartg/default.html y http://www.geoinstitutos.com/serv_cartg/sqm_bogota.html

Gómez, Lucevín. (2005). La manzana Liévano, a construcción. Periódico el Tiempo, 24 de diciembre de 2005.

Instituto Colombiano de Antropología e Historia. (2010). Lineamientos técnicos de los Programas de Arqueología Preventiva en Colombia. Disponible en: <http://www.icanh.gov.co/?idcategoria=5769>

Mantilla, Johana; Suaza, María Angélica & Rivera, Javier. (2007). Informe Proyecto Plaza de Mercado del Barrio Las Cruces, Bogotá. Fundación Erigaie. Bogotá. Inédito.

Martínez, Carlos. (1973). Reseña urbanística sobre la fundación de Santafé en el Nuevo Reino de Granada, Bogotá, Litografía Arco.

_____. (1976). Bogotá. Sinopsis sobre su evolución urbana, Bogotá, Escala.

Mejía, Rodrigo. (2000). Los años del cambio. Historia urbana de Bogotá 1820-1910. Ceja – Universidad Javeriana. Bogotá.

Melo, Vladimir. (1998). La Calle: Espacio Geográfico y Vivencia Urbana en Santa Fe de Bogotá. Alcaldía Mayor.

Misión Colombia. (1988). Historia de Bogotá. Villegas editores. Bogotá. Tomo I. p. 25-28

Montón, Sandra & Abejez, Luis. (2015). ¿Qué es esa cosa llamada Arqueología Histórica?. Revista Complutum, Vol. 26(1): 11-35.

Mújica, Elisa. (1994). Las casas que hablan. Corporación La Candelaria, Bogotá.

Ome, Aura Tatiana (2010). Arqueología histórica en Bogotá: un estudio de caso en La Candelaria. Informe final. Universidad Externado de Colombia. Bogotá.

Ome, Aura Tatiana & Hurtado, Carlos (2007). Estudio de impacto arqueológico Parque El Palomar del Príncipe, barrio La Candelaria, Bogotá. Fundación Erigaie, Bogotá.

Ome Barón, Aura Tatiana; DEL CAIRO, Carlos; García, Catalina; Rivera, Javier. (2010). Monitoreo arqueológico Manzana Liévano Etapa III: Centro Histórico de Bogotá. Bogotá. Fundación Erigaie.

Orser Jr., Charles. (2000). Introducción a la Arqueología Histórica. Instituto Nacional de Antropología y pensamiento latinoamericano. Ed. El Tridente. Buenos Aires, Argentina.

Ortíz, Carolina. (2012). Estudio arqueológico en la Manzana 5, Barrio Las Aguas (Bogotá): informe final prospección y diseño del Plan de Manejo Arqueológico 1a Fase proyecto Bogotá: Fundación Erigaie.

Peña, Guillermo. (2005). Proyecto arqueología histórica de la Fábrica de Lozas Faenza (1901-1922). Universidad Central. Bogotá.

Pérez, Pedro; Patiño, José & Therrien, Monika. (2015). Estudio Arqueológico en el Claustro de las Aguas (Bogotá): fase de prospección y diseño del plan de manejo arqueológico. P. Rivera. Bogotá.

Ramírez, Guillermo; Arango, Viviana; Rivera, Javier; Del Cairo, Carlos; García, Catalina; Cruz, Juan Pablo. (2007). Estudio de Impacto Arqueológico Escuela de Artes y Oficios Santo Domingo. Fundación Erigaie. Bogotá.

Rivadeneira, Ricardo. (2000). Bogotá: cartografía y ciudad. En: Revista Ensayos 6., Instituto de Investigaciones Estéticas, Instituto Caro y Cuervo. Bogotá: 41-59.

_____. (2001). De Santafé a Bogotá: el crecimiento de la ciudad en sus mapas e imágenes. En: Revista Credencial Historia. Edición 133. Bogotá.

Rivera, Javier & Therrien, Monika (2004). Informe final estudio arqueológico en el Templo de la Candelaria de Bogotá. Bogotá. Fundación Erigaie.

Rivera, Javier. (2010). Estudio técnico arqueológico en el Museo de la Independencia - Casa del Florero, en el marco del Bicentenario de la Independencia. Fundación Erigaie. Bogotá.

Rochietti, Ana María. (2013). Editorial. En: Teoría y Práctica de la Arqueología Histórica Latinoamericana. Centro de Estudios de Arqueología Histórica, Universidad Nacional de Rosario, Argentina. Año 1, Vol.2: 9.

Shávelson, Daniel. (2002). El futuro del pasado, indagaciones en Arqueología Urbana. En: Ciudad y Ciudadanos. Aportes para la enseñanza del mundo urbano. Paidós, Buenos Aires: 199-215.

Simón, Pedro. (1981 /1626/). Noticias historiales de las Conquistas de Tierra Firme en las Indias Occidentales. Biblioteca del Banco Popular, Bogotá. 6 tomos.

Suaza, Angélica, *et. a/s.* (2007). De lo privado a lo público en la manzana de Liévano. La configuración de los agentes urbanos hegemónicos en Santa Fe, siglos XVI – XX. Fundación Erigaie, Bogotá.

Therrien, Monika. (1994). Proyecto Catedral Primada de Bogotá: restauración cubierta, estudios arqueológicos. ICAN. Bogotá.

_____. (1995). Terremotos, movimientos sociales y patrones de comportamiento cultural: arqueología en la cubierta de la Catedral Primada de Bogotá. Revista Colombiana de Antropología, Vol. 32: 148-183.

_____. (1998). Bases para una nueva historia del patrimonio cultural: un estudio de caso en Santafé de Bogotá. Instituto Colombiano de Cultura Hispánica. Bogotá.

_____. (2007). De fábrica a barrio: Urbanización y urbanidad en la Fábrica de Loza Bogotana. Bogotá: Editorial Pontificia Universidad Javeriana.

_____. (2013). Arqueología Histórica, políticas y prácticas culturales en Colombia. En: Teoría y Práctica de la Arqueología Histórica Latinoamericana. Centro de Estudios de Arqueología Histórica, Universidad Nacional de Rosario, Argentina. Año 1, Vol.2: 11-25.

Therrien, Monika; Loboguerrero, Jimena; Gaitán, Felipe & Fandiño, Marta. (2002). Museo de Arte Colonial. En Civilidad y Policía en la Santafé Colonial. Fundación Erigaie. Inédito.

Therrien, Monika & Jaramillo, Lina. (2004). Mi casa no es tu casa: procesos de diferenciación en la construcción de Santa Fe, siglos XVI y XVII. Alcaldía Mayor de Bogotá, Instituto Distrital de Cultura y Turismo. Bogotá.

6. ANEXOS

6.1. Carta del Consorcio Gama



CONSORCIO GAMA EP



CTO 1206 – 259 – 2015

Bogotá, D.C., 2 de septiembre de 2016

Señores:

INSTITUTO COLOMBIANO DE ANTROPOLOGIA E HISTORIA - ICANH
Calle 12 No 2 - 41
Bogotá

Ref: No de autorización 5433 Contrato No. 1206 de 2014 cuyo objeto es "EJECUCIÓN A MONTO AGOTABLE DE DIAGNOSTICO, OBRAS DE MANTENIMIENTO, MEJORAMIENTO, ADECUACIÓN Y REHABILITACIÓN DE ESPACIO PÚBLICO EN BOGOTÁ D.C., ETAPA 1-2014 – GRUPO 2 ZONAS CENTRO (ZONA 5 / Candelaria, Santafé, Mártires, Antonio Nariño")

Respetados señores:

De acuerdo al número de autorización 5433 donde se otorgaba permiso de intervención arqueológica de algunos tramos del espacio público, queremos informar cuales de estos se intervinieron efectivamente y cuales no se intervinieron, ya que el contrato 1206 de 2014 celebrado entre el Consorcio Gama EP y el Instituto de desarrollo Urbano – IDU, fue a monto agotable y los recursos no alcanzaron para ejecutar todos los tramo.

Tramo Intervenido

Tramo 3 CARRERA 8 ENTRE CL 10 Y AVENIDA JIMENEZ

En este tramo se intervinieron los andenes de la carrera 8 entre calles 12B y Avenida Jiménez Ambos costados

Tramo 17 CALLE 13 ENTRE KR2 Y KR 10

En este tramo se intervinieron los andenes de la calle 13 (12B) entre carreras 8a y 9 ambos costados

Calle 138 No. 10A – 53 oficina 101 Tel 614 74 61 – Telefax 216 29 06
E-mail gama_ingenirosarquitectos@hotmail.com Bogotá D.C.

CONTRATO No
1206 DE 2014



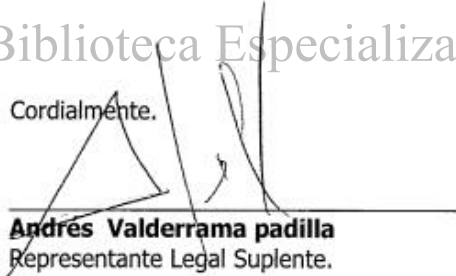
Tramo No Intervenido

CONSORCIO GAMA EP



- Tramo 4 CARRERA 9 ENTRE CL 7 Y AVENIDA JIMENEZ
- Tramo 8 CARRERA 5 ENTRE CLL 4 Y AVENIDA JIMENEZ
- Tramo 12 CARRERA 5 ENTRE AVENIDA JIMENEZ Y CALLE 24
- Tramo 15 CALLE 10 ENTRE KR 2 Y KR 7
- Tramo 18 CALLE 1F ENTRE CARRERA 5 Y CARRERA 6
- Tramo 19 CALLE 1F ENTRE CARRERA 4 Y CARRERA 5
- Tramo 20 DIAGONAL 2BIS ENTRE CARRERA 4 Y CARRERA 5
- Tramo 21 CARRERA 6 ENTRE AVENIDA JIMENEZ Y CALLE 16

Cordialmente.


Andrés Valderrama padilla
Representante Legal Suplente.

6.3. Plan de Manejo Arqueológico aprobado

PROGRAMA DE ARQUEOLOGÍA PREVENTIVA PARA EL PROYECTO "MONITOREO ARQUEOLÓGICO DE LAS OBRAS DE MANTENIMIENTO, MEJORAMIENTO, ADECUACIÓN Y REHABILITACIÓN DE DIEZ TRAMOS DE ESPACIO PÚBLICO EN EL CENTRO HISTÓRICO, LOCALIDAD LA CANDELARIA Y LOCALIDAD SANTA FE DE LA CIUDAD DE BOGOTÁ, D.C."			
Manejo del Patrimonio Arqueológico			
OBJETIVO			
Proteger el patrimonio arqueológico que pueda existir en los andenes que serán intervenidos en el marco del proyecto "Ejecución a monto agotable de diagnóstico, obras de mantenimiento, mejoramiento, adecuación y rehabilitación de espacio público en Bogotá D.C., Etapa 1-2014 - Grupo 2 Zonas Centro (Zona 5 / Candelaria, Santafé, Mártires, Antonio Nariño)", Contrato IDU 1206-15. Brindar información al personal de obras civiles (interventoría y contratistas) sobre la importancia del patrimonio arqueológico, la legislación vigente relacionada y el procedimiento en caso de hallazgo.			
META			
Capacitar al 100 % de los trabajadores vinculados a la fase operativa del proyecto a fin de garantizar un correcto procedimiento ante la eventualidad del hallazgo de materiales arqueológicos. Monitorear durante las obras el proceso de remoción de pavimentos y/o demás materiales presentes en los andes actuales que serán intervenidos en el centro histórico, localidad La Candelaria y Localidad Santa Fe, de la ciudad de Bogotá, D.C., cumpliendo con el desarrollo del Programa de Arqueología Preventiva para estas obras.			
ETAPA		TIPO DE MEDIDA	
Pre-operativa		Prevención	x
		Protección	x
		Control	x
Operativa	x	Mitigación	x
Post-operativa		Restauración	
		Recuperación	
		Compensación	
ACCIONES A DESARROLLAR			
- Talleres de sensibilización arqueológica Se propone como medida de manejo la capacitación al 100% de los trabajadores vinculados a la fase operativa del proyecto sobre los procedimientos adecuados ante la eventualidad de hallazgos arqueológicos. Para lograr la capacitación del personal se propone la realización de una charla dictada por un profesional en Arqueología donde se traten los siguiente temas: ➤ Qué es la arqueología y cómo se realiza el trabajo de campo. ➤ Normatividad Vigente sobre Protección del Patrimonio Arqueológico en Colombia ➤ Características Generales de la Arqueología del Centro Histórico de Bogotá ➤ Procedimientos en caso de hallazgo fortuito de evidencias arqueológicas. En caso de presentarse un hallazgo arqueológico fortuito, el arqueólogo que realiza el monitoreo deberá evaluarlo. Si se trata de elementos de cultura material (fragmentos de cerámica, metal, vidrio, etc., adjudicables a la época colonial, republicana o moderna, procederá a recolectarlos para hacer			

PROGRAMA DE ARQUEOLOGÍA PREVENTIVA PARA EL PROYECTO "MONITOREO ARQUEOLÓGICO DE LAS OBRAS DE MANTENIMIENTO, MEJORAMIENTO, ADECUACIÓN Y REHABILITACIÓN DE DIEZ TRAMOS DE ESPACIO PÚBLICO EN EL CENTRO HISTÓRICO, LOCALIDAD LA CANDELARIA Y LOCALIDAD SANTA FE DE LA CIUDAD DE BOGOTÁ, D.C."

Manejo del Patrimonio Arqueológico

procedimiento en laboratorio. Si se trata de un hallazgo complejo y de notoria importancia científica (tumbas, empedrados, cañuelas, etc.), las obras serán detenidas de forma temporal, mientras se toman las medidas de manejo, y se procederá a realizar una reunión con el ICANH y el IDU para decidir las estrategias de intervención. Adicionalmente se debe evitar su saqueo, comercialización o daño por parte del personal vinculado al proyecto o por particulares, estableciendo medidas de seguridad y control pertinentes.

En caso de decidir realizar un rescate arqueológico, solo se podrá intervenir el sitio con previa autorización de intervención arqueológica expedida por el Instituto Colombiano de Antropología e Historia, según los parámetros establecidos por esta institución. Esta gestión es importante en la medida en que, cualquier alteración del patrimonio cultural, constituye un delito punible tal como está estipulado en la Ley 163 de 1959, el Decreto Reglamentario 264 de 1963, los artículos 63 y 72 de la Constitución Política de Colombia de 1991 y la Ley 397 de 1997.

Para bienes inmuebles se buscará gestionar con las autoridades competentes IDU – ICANH la realización de acciones que llevan al salvamento y rehabilitación de los restos arqueológicos.

El protocolo a seguir en el caso de hallazgos complejos es el siguiente:

1. Detener temporalmente las obras en el lugar del hallazgo. La interventoría o la persona a cargo de las obras se encargará de señalar y realizar un encerramiento de protección. Para la señalización se seguirán los estándares del proyecto. El encerramiento consiste en cercar el lugar para evitar intervenciones no autorizadas sobre el hallazgo.
2. Se deberá dar aviso dentro de las primeras 24 horas del hallazgo al INSTITUTO COLOMBIANO DE ANTROPOLOGÍA E HISTORIA, Coordinación de Arqueología (Bogotá D.C. Calle 12 No 2-41 Tel (1) 4440544. Esta comunicación se realizará de manera directa por el arqueólogo encargado del monitoreo.
3. Para efectuar el rescate, el arqueólogo contratado realizará los trámites requeridos ante el ICANH y llevará a cabo las actividades de salvamento, si así se dispusiere, previa autorización de la misma institución (ICANH).
4. Una vez concluidas las actividades de salvamento del vestigio o las respectivas acciones de rehabilitación y salvamento, y con el visto bueno del Instituto Colombiano de Antropología e Historia (ICANH), se pueden reanudar las obras en el lugar del hallazgo.
5. Todos los vestigios arqueológicos que se recuperen se deberán entregar al laboratorio de arqueología del ICANH. Todo trámite de tenencia, deberá tramitarse a través del Laboratorio de Arqueología del Instituto Colombiano de Antropología e Historia (ICANH).

• Actividades de Monitoreo Arqueológico

El arqueólogo encargado del monitoreo deberá tener la capacidad y autonomía necesaria para definir los criterios metodológicos y académicos de las actividades, deberá gestionar ante el Instituto Colombiano de Antropología e Historia – ICANH la correspondiente autorización de intervención para esta fase de monitoreo.

El monitoreo exige que el arqueólogo esté presente en la totalidad de las obras que impliquen la remoción de la superficie actual del pavimento u otros materiales presentes en los actuales andenes, así como en las excavaciones que se plantean, para este proyecto, de máximo 30 centímetros de profundidad. Para el desarrollo idóneo de esta actividad debe haber coordinación entre el arqueólogo y los contratistas ejecutores de las obras, ya que estas no se pueden

PROGRAMA DE ARQUEOLOGÍA PREVENTIVA PARA EL PROYECTO "MONITOREO ARQUEOLÓGICO DE LAS OBRAS DE MANTENIMIENTO, MEJORAMIENTO, ADECUACIÓN Y REHABILITACIÓN DE DIEZ TRAMOS DE ESPACIO PÚBLICO EN EL CENTRO HISTÓRICO, LOCALIDAD LA CANDELARIA Y LOCALIDAD SANTA FE DE LA CIUDAD DE BOGOTÁ, D.C."				
Manejo del Patrimonio Arqueológico				
desarrollar sin la presencia del mismo. Todas las actividades de monitoreo deben quedar registradas fotográficamente, ser georreferenciadas. Se presentará un informe final con todos los pormenores de la labor.				
TECNOLOGÍAS A UTILIZAR				
Los recursos técnicos adecuados para la realización de las charlas de capacitación son: PC, video beam, entre otras facilidades audiovisuales y material didáctico y de divulgación. En el monitoreo se tendrán cámaras fotográficas y GPS para el registro.				
CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN				
La capacitación del personal se realizará durante la fase preoperativa, y el monitoreo durante las obras				
LUGAR DE APLICACIÓN				
La capacitación del personal se realizará en los lugares de ejecución de las actividades del proyecto, con un espacio adecuado para hacer uso del material audiovisual. El monitoreo arqueológico se llevará a cabo en las coordenadas anteriormente señaladas.				
RESPONSABLE DE LA EJECUCIÓN				
INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO – IDU CONSORCIO GAMA EP Calle 138 No. 10A – 53 oficina 101 Tel 614 74 61 – Telefax 216 29 06 E-mail gama_ingenirosarquitectos@hotmail.com Bogotá D.C.				
PERSONAL REQUERIDO				
Antropólogo con experiencia en Arqueología.				
INDICADORES DE SEGUIMIENTO Y MONITOREO				
Meta	Valor	Indicador	Responsable	Tipo de registro
Capacitar al 100 % del personal de obras civiles involucrados en la fase operativa a fin de garantizar, en el desarrollo de las obras que impliquen la intervención del suelo, un correcto procedimiento ante la eventualidad del hallazgo de materiales arqueológicos.	=1	Numero de charlas ejecutadas / número de charlas programadas.	Arqueólogo Contratista	Listas de asistencia a las charlas de capacitación sobre la importancia de los hallazgos arqueológicos.
Monitorear al 100% las áreas de andenes intervenidos	=1	Área removida/Área monitoreada		Registros del proceso ante el ICANH
CUANTIFICACIÓN Y COSTOS				
Los costos de las actividades orientadas al manejo del patrimonio arqueológico son inherentes al costo total del provento.				